



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Valladolid, SC/000076, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2019.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Valladolid, SC/000156, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.
3. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Salamanca, SC/000073, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2019.
4. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial en Salamanca, SC/000152, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.

SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	6899
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	6899

Páginas

El presidente, Sr. Heras Jiménez, confirma las sustituciones del Grupo Ciudadanos.	6899
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6899
El presidente, Sr. Heras Jiménez, somete a la consideración de la Comisión la agrupación de los puntos del orden del día acordada por los grupos parlamentarios. Es aceptada.	6899
Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000076 y SC/000156.	
El presidente, Sr. Heras Jiménez, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	6899
Intervención del Sr. Cobos Pérez, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, para informar a la Comisión.	6899
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	6911
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rojo Sahagún (Grupo Popular).	6912
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Rodrigo (Grupo Ciudadanos).	6915
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista).	6917
Intervención del Sr. Cobos Pérez, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, para contestar a las cuestiones planteadas.	6920
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rojo Sahagún (Grupo Popular).	6924
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Rodrigo (Grupo Ciudadanos).	6925
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista).	6925
En turno de dúplica, interviene el Sr. Cobos Pérez, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.	6928
El presidente, Sr. Heras Jiménez, suspende la sesión.	6930
Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinte minutos.	6931
Tercer y cuarto puntos del orden del día. SC/000073 y SC/000152.	
El presidente, Sr. Heras Jiménez, reanuda la sesión y da lectura al tercer y cuarto puntos del orden del día.	6931



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para informar a la Comisión.	6931
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	6942
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	6943
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	6945
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	6947
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para contestar a las cuestiones planteadas.	6951
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	6953
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	6954
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	6955
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ruiz Marcos, delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.	6956
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	6958
Se levanta la sesión a las catorce horas.	6958



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. Antes de comenzar, quiero recordar a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, salvo cuando se esté en el uso de la palabra.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución a la Mesa? ¿Grupo Socialista? No. ¿Grupo Ciudadanos? Señor González, a... ¿sustituye usted a...? ¿Quién es la persona a la que sustituye? *[Murmullos]*. Ah, Blanca. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí, presidente, buenos días. Noemí Rojo Sahagún sustituye a Smara Morala Prieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Se ha acordado por los grupos unificar los debates de la memoria del año dos mil diecinueve y de las actuaciones del COVID. Por lo tanto, a la vista del orden del día y al amparo del Artículo 73.2 del Reglamento, esta Presidencia propone agrupar los puntos primero y segundo, ¿eh?, y el tercero y el cuarto, por este... o sea, primero y segundo juntos y tercero y cuarto unidos. Se acepta la proposición, ¿verdad? Porque ya la tenemos hablada. La ratificamos.

SC/000076 Y SC/000156

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial en Valladolid, Solicitud de Comparecencia número 76, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil diecinueve.**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial en Valladolid, Solicitud de Comparecencia número 156, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre las actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.**

Ya, sin más dilación, damos la bienvenida a don Augusto Cobos Pérez, que es el... el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, al que damos la bienvenida y agradecemos su presencia en esta Comisión. Y, sin más preámbulos, le damos la palabra para que realice su exposición. Tiene la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL EN VALLADOLID (SEÑOR COBOS PÉREZ):

Muchas gracias. Buenos días, señorías. Comparezco ante ustedes como delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid con un doble objetivo: presentar los resultados contenidos en la memoria de actividades de



la Delegación Territorial en el año dos mil diecinueve y explicar las actuaciones llevadas a cabo por la misma con motivo de la crisis provocada por el COVID-19.

Dado que esos objetivos responden a dos peticiones de comparecencia distintas, y como ha afirmado el... el presidente, he considerado oportuno dividir mi intervención en dos partes bien diferenciadas, siguiendo un orden cronológico, por lo que en la primera de ellas me centraré en la memoria y, en la segunda, en las actuaciones vinculadas a la mencionada crisis, situación que, lamentablemente, aún no se puede dar como finalizada.

Tras la exposición, y tal y como establece el procedimiento de esta Comisión, estaré a su disposición para responder todas aquellas preguntas que puedan surgirles.

Como algunos de ustedes saben, provengo del ámbito de la docencia universitaria, donde impartía una asignatura enfocada a preparar a los estudiantes para la defensa de su trabajo fin de grado, una situación que guarda no pocos paralelismos con esa comparecencia. Por eso he intentado aplicarme las enseñanzas y consejos que trasladaba a mis alumnos; es decir, ajustarme al tiempo que se concede, no hacer una repetición literal del documento escrito en el que se basa la presentación y adaptar su contenido al contexto de una presentación oral, tratando de articular un discurso claro, estructurado y, en la medida de lo posible, ameno. Pero mucho me temo que ya saben que los profesores consejos vendemos que para nosotros no tenemos.

La Delegación Territorial de Valladolid, al igual que el resto de las delegaciones, asume en su territorio –en este caso, la provincia de Valladolid– las funciones de dirección, coordinación y gestión de las competencias de la Administración general de la Comunidad, así como la coordinación de las entidades de la Administración institucional.

La Administración territorial queda, pues, compuesta por la propia Delegación, una Intervención Territorial, siete Servicios Territoriales (Hacienda, Industria, Fomento, Medio Ambiente, Agricultura, Sanidad y Cultura y Turismo), una Oficina Territorial de Trabajo, una Dirección Provincial (Educación) y tres Gerencias Territoriales (Servicios Sociales, Empleo y Salud).

En el caso de la provincia de Valladolid, la actividad de esta Administración territorial se va a ver condicionada e influida por tres factores que van a marcar el hilo conductor de mi exposición. Esos factores son el administrativo, el geográfico y el demográfico.

Respecto al primero de ellos, el factor administrativo-político, ser la Delegación Territorial donde radica la sede del Poder Ejecutivo de nuestra Comunidad nos convierte en el órgano directivo periférico de la provincia donde se encuentran los servicios centrales de la Junta de Castilla y León y de sus Consejerías. Esta circunstancia condiciona el funcionamiento de la Delegación, no solo en cuanto a la estabilidad de su personal, sino también –y ese es el aspecto en el que voy a centrarme– en cuanto a la actividad de la misma.

El ejemplo más evidente lo encontramos en su asesoría jurídica. Como regla general, todas las asesorías jurídicas asumen la representación y defensa judicial de los procesos que se tramitan en los juzgados de su provincia, procedan de actuaciones o actos impugnados de servicios centrales o periféricos o de los entes públicos. Lo peculiar de nuestra asesoría es que lo hace en una provincia en la que



precisamente tienen su sede muchas de las unidades y órganos centrales de esos entes públicos, siendo el órgano judicial competente el juzgado de la provincia en el que tiene su sede el órgano administrativo. Por ello, los asuntos judiciales de los servicios centrales, de los entes públicos y de algunas competencias de órganos centrales de las Consejerías están atribuidas a los juzgados de lo contencioso-administrativo de Valladolid.

Así, a esta asesoría le corresponden en exclusiva la defensa judicial de los órganos centrales de los siguientes entes públicos: Gerencia Regional de Salud, Gerencia de Servicios Sociales, ECYL, ITACYL, ACSUCYL y de sus órganos periféricos cuando estos resuelven por delegación, situación que se produce en numerosas ocasiones dado que tienen delegadas las competencias en los gerentes provinciales. Por lo tanto, muchas de las resoluciones dictadas por los órganos periféricos de otras provincias van a ser enjuiciadas también en Valladolid. Por citarles un ejemplo, el caso de la Gerencia Regional de Salud... en el caso, perdón, de la Gerencia Regional de Salud, los asuntos de la sociedad concesionaria del nuevo hospital de Burgos fueron asumidos por la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Valladolid.

Esta característica explica el elevado número de asuntos nuevos que entraron en dos mil diecinueve; en concreto, 1.355, de los cuales 907 correspondieron al ámbito contencioso-administrativo, 281 al laboral, 41 al civil y 126 al penal.

Pero no solo hablamos de una cuestión de cantidad, sino también de trascendencia, bien porque los temas gestionados por la asesoría afectan a procesos selectivos, o bien por su cuantía económica. En el caso del ya mencionado hospital nuevo de Burgos, en dos mil diecinueve recayeron sentencias favorables a la Administración. alguna de ellas, como la relativa al tercer reequilibrio de la concesión, confirmada posteriormente por la Sala de lo Contencioso, llevaba aparejada una pretensión de 325 millones de euros.

Además, el incremento de mesas de contratación tras la nueva ley ha incrementado la carga de trabajo de esta asesoría, al llegar en nuestra provincia a la cifra de 171 mesas de contratación, labor en la que participan también el personal de la Intervención Territorial.

Además, el hecho de que en nuestra provincia se encuentre el municipio de Villalar de los Comuneros, sede de la fiesta de la Comunidad, supone también que, de forma ya tradicional, sea la sección de Protección Civil de la Delegación Territorial la que diseñe y ponga en marcha el operativo especial para dicha celebración.

El segundo rango... rasgo, perdón, determinante es el geográfico. Con una extensión de 8.111 kilómetros cuadrados, la provincia de Valladolid se caracteriza por la total horizontalidad... horizontalidad, perdón, de su relieve, con la singularidad de ser la única provincia peninsular que carece absolutamente de montañas. Esta característica va a condicionar su actividad agrícola y ganadera, pero también la gestión medioambiental de los recursos o la capacidad de generación de energía fotovoltaica y eólica, que va a tener un peso cada vez mayor en nuestra actividad industrial.

Una de las prioridades del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, además de la proximidad al agricultor y ganadero, como demuestran sus cuatro secciones agrarias comarcales, radicadas en Medina de Rioseco, Medina del Campo, Peñafiel y Valladolid, es que nuestra industria agroalimentaria sea más competitiva, innovadora y capaz de crear puestos de trabajo que dinamicen el medio rural.



Con ese fin, a lo largo de dos mil diecinueve, desde el servicio se gestionaron diferentes líneas de ayuda procedentes de fondos europeos destinadas a otorgar ayudas económicas sin contrapartidas para la inversión en obra civil, maquinaria, equipos e instalaciones para las industrias agroalimentarias.

El montante de estas ayudas en la provincia de Valladolid superó los cincuenta millones de euros, lo que se tradujo en una inversión superior a los 120 millones de euros, destacando, en este caso, las ayudas al sector vitivinícola, uno de los motores del campo vallisoletano.

Esta innovación, evidentemente, debe ir acompañada de un rejuvenecimiento de las personas que conforman el sector, de la progresiva incorporación de la mujer a todos los puestos de esta industria y de una formación especializada y altamente cualificada. Y es aquí donde encontramos una de las señas de identidad de este servicio territorial: el Centro de Formación Agraria San Rafael de La Santa Espina, un centro de características únicas en toda la Comunidad, en el que se imparte formación profesional de grado y medio y superior a 127 alumnos, 83 de los cuales la reciben en régimen de internado. Alineados, además, con el objetivo de incorporar a la mujer al mundo agrario, me gustaría señalar que más del 25 % del alumnado de ese centro lo conforman mujeres.

En cuanto a la gestión y protección de los espacios y recursos naturales, hay que destacar que la provincia de Valladolid cuenta, además de con la reserva natural de Castañedo-Vega Duero (única con la protección de espacio natural en la provincia), con más de 62.000 hectáreas de montes, de las que el 75 % corresponden a los 161 montes de utilidad pública, cuyos titulares son las entidades locales. La inversión de la Junta de Castilla y León en su gestión el año pasado, a través del Servicio Territorial de Medio Ambiente, fue de 1.110.769 euros, de las que la mayor parte se destinó a tratamientos silvícolas preventivos de incendios.

Pero junto a esos tratamientos preventivos encontramos la extinción de los mismos, por lo que corresponde a este servicio la gestión y mantenimiento de los medios e instalaciones destinadas a la extinción de incendios. Esas infraestructuras en la provincia de Valladolid se concretan en doce torres de vigilancia, con sus correspondientes pistas de acceso asociadas; siete autobombas más una *pick-up* estacionadas en las seis bases asociadas; dos helipuertos (Quintanilla de Onésimo y el Vivero Forestal Central), y ocho cuadrillas terrestres, una de fijos discontinuos y siete cuadrillas de empresa. Este operativo intervino en dos mil diecinueve en los 208 incendios declarados en la provincia de Valladolid, de los cuales 106 fueron forestales y 102 no forestales.

Dentro de la actividad de este servicio, me gustaría, además, poner en valor la inversión de más de 2.300.000 euros en actuaciones de abastecimiento y mejora de la calidad de las aguas, concentrados fundamentalmente en la construcción de la EDAR de Rueda y en la renovación de la EDAR de Alcazárén, así como la restauración de zonas degradadas como consecuencia del depósito de escombros en fina... en fincas rústicas, a las que se destinaron 355.655 euros.

Otro aspecto que se deriva de las características geográficas de la provincia es la posibilidad que ofrece su morfología para la instalación de parques de energías renovables, ya sean parques eólicos o parques solares fotovoltaicos. Un proceso que se inicia en el Servicio Territorial de Medio Ambiente con el correspondiente informe



de afección al medio natural y que finaliza su tramitación administrativa en el Servicio Territorial de Industria, Economía y Comercio. Así, a lo largo del año dos mil diecinueve, este servicio tramitó la instalación de 320 megavatios de potencia eléctrica en energías renovables de parques eólicos, lo que supone el 80 % de los tramitados en Castilla y León durante ese año. También tramitó la instalación de 110 megavatios de potencia eléctrica en energías renovables de instalaciones solares fotovoltaicas, siendo el 42 % de todas las instalaciones de plantas fotovoltaicas tramitadas en Castilla y León. Todo ello supuso para la provincia de Valladolid una inversión privada aproximada de 350 millones de euros, con unos ingresos para los propietarios de los terrenos afectados cercanos a los 5.000.000 de euros anuales.

Las características del terreno y las condiciones climatológicas motivaron que en... en diciembre de dos mil diecinueve tuviera que activarse el PLANCAL con motivo de las inundaciones provocadas por las intensas lluvias de esa segunda quincena de diciembre. La activación de dicho plan de inundaciones solo se había llevado a cabo una vez en los últimos ocho años y obligó a una urgente limpieza de los ojos del puente de Simancas por parte del Servicio Territorial de Fomento, que se llevó a cabo en dos fases, los días veinticuatro y veintiséis de diciembre, en la que se retiraron 315 toneladas de troncos de madera.

Precisamente este Servicio Territorial de Fomento tiene entre sus competencias la mejora y mantenimiento de las infraestructuras para el transporte, un aspecto esencial en la vertebración del territorio. El importe de las obras que se realizaron a lo largo del año en las carreteras autonómicas supuso una inversión de 1.479.973 euros, al que hay que añadir otro 1.200.000 en conservación, vialidad invernal, arreglos de puentes, señales de cruces inteligentes, acondicionamientos de carrici... de carriles bici, perdón, acondicionamientos de travesías y numerosas otras obras de seguridad vial.

Y el tercer elemento diferenciador de la actividad de esta Delegación es el elemento demográfico. Nuestra provincia cuenta con la mayor población de toda la Comunidad, 519.546 habitantes según los datos del Instituto Nacional de Estadística a fecha de uno de enero de dos mil diecinueve, lo que representa más del 21 % de la población de la Comunidad. Este dato implica que la Delegación Territorial de Valladolid atiende a uno de cada cinco habitantes de Castilla y León. Este dato va a tener importantes implicaciones, tanto en el ámbito de la vivienda, del empleo, el educativo o el sociosanitario, y, consecuentemente, en el volumen de actividad de los servicios territoriales con competencias en esos ámbitos.

Así, en el ámbito de la vivienda, competencia del ya mencionado Servicio Territorial de Fomento, destacan las políticas con un claro componente social, ya sea a través de las líneas para ayuda al alquiler, de promoción de vivienda social o las dirigidas a la estabilización de la población en el ámbito rural. Por señalar algunos datos que demuestran el impacto de estas políticas en nuestra provincia, podemos ver que en la convocatoria para ayudas al alquiler de vivienda de personas más... más desfavorecidas se presentaron 4.931 solicitudes, lo que representa el 22,86 % del total de nuestra Comunidad. Las 1.857 familias beneficiadas con estas ayudas recibieron en conjunto 3.394.705 euros del total de los más de 15 millones previstos para el pago de estas ayudas. A estos datos habría que sumar las 185 solicitudes presentadas en la convocatoria de ayudas a la rehabilitación, destinadas a la mejora de la eficiencia energética y a la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad de vivienda.



Además, en el caso de vivienda en el ámbito rural, me gustaría destacar que en dos mil diecinueve se incorporaron cuatro nuevos municipios al Programa Rehabitare: Medina de Rioseco, Viana de Cega, San Miguel del Pino y Montemayor de Pililla. A través de este programa se lleva a cabo la rehabilitación de viviendas municipales para su destino al alquiler social, posteriormente, por parte de los propios ayuntamientos.

Las competencias en el ámbito laboral son asumidas por la Oficina Territorial de Trabajo y la Gerencia Territorial del ECYL, cuyo volumen de actividad viene, además, como no puede ser de otra forma, determinado por la estructura empresarial de nuestra provincia.

La Oficina Territorial de Trabajo estructura su actividad en cuatro grandes áreas: Relaciones Laborales y Recursos; Mediación, Arbitraje y Conciliación; Economía Social y Autónomos; y, por último, Seguridad y Salud Laboral. De las cuatro, me gustaría destacar en esta presentación la segunda de ellas, dada la creciente importancia que las figuras de la mediación, el arbitraje y la conciliación han adquirido para la resolución de conflictos en el ámbito laboral. Por citar un dato, en dos mil... dos mil diecinueve se presentaron 3.984 conciliaciones individuales. De ellas, 2.234 correspondían a conciliaciones laborales por despidos, de las que un 43 % concluyó en acuerdo. Además, son cada vez más frecuentes las demandas en las que figura un gran número de solicitantes, como ha ocurrido en 2019, en las dirigidas contra AUVASA o ADIF.

Además, por la cuantía económica y la... su relevancia social, tal vez la línea más importante de esta oficina sea la tramitación de las diferentes subvenciones para el... el fomento de la empleabilidad de los discapacitados. Así, en dos mil diecinueve continuó el incremento en el número de Centros Especiales de Empleo que optan a estas ayudas, alcanzando la cifra de 69, a los que se han destinado casi 8.000.000 de euros.

Y si me permiten una curiosidad, en esta oficina se tramitaron, además, 70 expedientes de autorización de menores. La explicación: las grabaciones del programa de Televisión Española *Prodigios* en el auditorio Miguel Delibes de Valladolid. Pero este hecho, que parece anecdótico, por sus peculiaridades y volumen supuso una gran carga adicional en la actividad habitual de esta oficina.

En cuanto a la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, el ECYL, sus actuaciones se dividen en la formación orientada al empleo y en el fomento del empleo.

En el ámbito de la formación, el programa de acciones formativas dirigidas a desempleados alcanzó la cifra de 2.205 alumnos, con una inversión de 4.642.468 euros. Además, se gestionaron 22 programas mixtos de formación y empleo destinados a entidades locales, que alcanzaron a 16 municipios de la provincia de Valladolid, con una inversión próxima al millón de euros y la participación de 233 alumnos. A estos habría que añadir los 5 programas mixtos de formación y empleo de garantía juvenil, con un importe de 448.305 euros y 45 alumnos. Además, junto a esos programas, el Centro de Formación Profesional Ocupacional ha impartido 64 cursos, que han contado con 714 alumnos, dentro de las acciones formativas desarrolladas en el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

Por lo que respecta al fomento del empleo, se tramitaron 508 solicitudes para participar en los diferentes programas existentes –empleo estable, por cuenta ajena, autoempleo y empleo joven– para el que se aportaron 1.358.377 euros que habría



que sumar al casi millón de euros destinado al Programa Personal de Integración y Empleo 2019 en Valladolid (Programa PIE), dirigido a trabajadores desempleados para la mejora de su empleabilidad e inserción laboral. A estas acciones habría que sumar, además, las 3.588 acciones llevadas a cabo por esta gerencia dentro del marco de la Red Eures, dirigidas a la búsqueda de empleo en empresas europeas que estén dentro del espacio europeo de libre circulación.

En el ámbito educativo, que había mencionado al empezar esta parte del rasgo demográfico, las competencias corresponden a la Dirección Provincial de Educación. El dato más relevante es que en... en Valladolid se... se escolarizaron en enseñanzas de régimen general más de 83.500 alumnos, lo que supone casi uno de cada cuatro alumnos de la Comunidad, más del... casi el 25 %.

Para la formación de esos alumnos intervienen 6.898 docentes, de los que dos tercios llevan a cabo su trabajo en centros de titularidad pública y el tercio restante en centros privados o concertados. A partir de esos datos generales, sí me gustaría resaltar la cuantía destinada a becas y ayudas al estudio, que asciende a más de 6.300.000 euros, con 18.536 beneficiarios. Es decir, más del 22 % de los alumnos de nuestra provincia recibe una de estas ayudas por parte del Gobierno autonómico.

Además de las ayudas al... al estudio, existe otra línea de ayudas destinadas a sufragar en su totalidad o parcialmente el coste del comedor escolar, que asciende a dos millones y medio de euros. En nuestra provincia vamos a encontrar 74 comedores escolares, que prestan servicio a 85 centros escolares de Infantil y Primaria. El total de alumno escolarizado en centros públicos que hacen habitualmente uso de este servicio de comedor es de 9.691, de los cuales 3.195 tienen gratuidad total en el servicio, 460 cuentan con una ayuda del 75 % y 1.318 con una ayuda del 50 %, lo que implica que más de la mitad de los usuarios de este servicio perciben algún tipo de ayuda.

Señalar, además, que a pesar de que en nuestra provincia existe menor dispersión demográfica que en otras, 6.000 alumnos hacen uso del servicio de transporte escolar, al que la Consejería de Educación destinó a nuestra provincia más de 5.000.000 de euros.

Por lo que se refiere al apartado de inversiones, debemos diferenciar las inversiones en obra nueva, en obras RMS (reforma, mejora, sustitución) y la inversión en equipamiento. En el primer caso, se llevaron a cabo actuaciones en materia de accesibilidad y funcionalidad en 7 centros, 3 de los cuales estaban radicados en la provincia. En el ámbito de obras de reforma, mejora y sustitución se llevaron a cabo 40 actuaciones por un importe de más de un millón y medio de euros, mientras que a la inversión en equipamiento se destinaron casi 1.000.000 de euros. A estas cantidades hay que añadir los 150.000 euros aportados al convenio con la Diputación Provincial para inversiones en escuelas rurales.

Y de los diferentes programas puestos en marcha por la Dirección Provincial de Educación, me gustaría señalar dos. El primero de ellos, el Programa 2030, un programa muy novedoso para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa, en el que nuestra provincia cuenta con 7 de los 25 centros participantes en toda la Comunidad; y el Programa Liga Debate, un proyecto para la mejora de las destrezas de expresión oral que fomenta la conciencia democrática y los valores



del parlamentarismo, cuya final se celebró en el hemiciclo de estas Cortes y en el que he participado antes de ser delegado territorial como formador de formadores y juez de la fase final desde su primera edición.

Junto a la educación, motivo de orgullo para esta Comunidad a la luz de los resultados en los estudios internacionales como PISA, la defensa del patrimonio cultural se convierte en una de las señas de identidad.

Desde el Servicio Territorial de Cultura y Turismo, a lo largo de dos mil diecinueve se llevaron a cabo 19 actuaciones, con una inversión de casi 1.000.000 de euros en nuestra provincia. Aquí no tiene sentido enumerar todas ellas, pero sí me gustaría destacar dos por su importancia artística y el volumen de la inversión destinada: la reparación de la bóveda de la iglesia de los Santos Juanes, en Nava del Rey, con 169.899 euros, y la restauración de cubierta en la iglesia de San Juan Bautista, en Villalón de Campos, con una inversión superior a 240.000 euros.

Junto a la protección del patrimonio, destaca en este servicio la programación cultural. Y así, encontramos 25 municipios de la provincia adscritos a la Red de Circuitos Escénicos, que sitúa a Valladolid en la cabeza de esta red en Castilla y León, con una inversión de 110.615 euros para la programación de 219 representaciones, con la participación de 123 compañías, 104 de ellas regionales.

Y, como bien saben, la riqueza cultural es uno de los atractivos para nuestros turistas. En ese ámbito, me gustaría destacar el trabajo realizado en colaboración con la Policía Nacional en el campo de la inspección y vigilancia con el objetivo de detectar la actividad clandestina y de intrusismo en las viviendas de uso turístico, favoreciendo su... su regularización. Una muestra de esa labor es que se investigaron en dos mil diecinueve un total de 232 anuncios en webs de alojamientos turísticos, de los cuales 41 estaban sin regularizar, la mayoría de los cuales, tras la correspondiente denuncia, ha procedido a presentar la declaración responsable para darse de alta.

De forma intencionada, he querido dejar para el final de esta primera parte de la intervención la memoria de la actividad de los tres servicios que han supuesto y han conformado un papel esencial en la gestión de la crisis, que copará la segunda parte de esta intervención, que son el Servicio Territorial de Sanidad, la Gerencia del Sacyl y la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

En el caso de esta última, el año dos mil diecinueve supuso la puesta en marcha en el mes de abril de la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad, que ha permitido unificar en un solo recurso la atención a personas con discapacidad, la valoración, reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, la valoración de la situación de dependencia y el servicio de atención temprana. La inversión de más de 5.000.000 de euros para su construcción ha dado así lugar a un edificio moderno, con una superficie de casi 4.500 metros... 4.500 metros cuadrados, levantado en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Valladolid, y que ha sido diseñado con criterios de accesibilidad, sostenibilidad y alto confort, tanto para usuarios como para trabajadores.

Además, ese mismo año se inició la implementación del nuevo modelo "En mi casa" con la puesta en marcha de una unidad de convivencia en la residencia asistida para personas mayores, y que se concreta en tres aspectos clave: la adaptación de la metodología de atención centrada en la persona, la dotación de un proyecto de vida a cada persona y la asignación de un profesional de referencia.



Pero la intensa actividad de esta gerencia, que se refleja en el dato de 22.521 ciudadanos atendidos de forma presencial en sus instalaciones, ha abarcado otros muchos proyectos con ámbitos muy diversos y de los que destacaré solo algunos datos.

En el ámbito de protección a la familia, 18.527 actuaciones, con casi 7.000 solicitudes tramitadas en la provincia de Valladolid para el Programa Conciliamos, así como la tramitación de 232 tutelas para proteger a menores o la gestión de 136 plazas en centros de protección infantil.

En el ámbito de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, 9.443 actuaciones, a las que se sumarían las inversiones destinadas a materia de igualdad y materia de conciliación. En el ámbito de personas mayores, 2.462 solicitudes de atención tramitadas, además de 10.035 participantes en los programas de envejecimiento activo.

Y, desde el punto de vista económico, sin duda, el programa más... los programas más destacados serían los convenios y conciertos (atención temprana, infancia, discapacidad y mayores), con una inversión de casi 25 millones de euros, a los que habría que sumar la firma del acuerdo con las entidades locales de más de 20.000 habitantes y Diputación Provincial para la cofinanciación de los servicios sociales que han de prestarse por las mismas, con una inversión para la provincia de Valladolid superior a los 20 millones de euros.

En el caso del Servicio Territorial de Sanidad, su actividad a lo largo del dos mil diecinueve refleja datos muy diversos. En el ámbito de la ordenación sanitaria, más de 5.000 actuaciones, centradas en ámbitos tan distintos como la inspección a centros, servicios y establecimientos sanitarios; control sobre el cumplimiento de la normativa sobre prevención del tabaquismo, con especial hincapié este año dos mil diecinueve en parques infantiles y terrazas cubiertas de establecimientos hoteleros; o la tramitación de reclamaciones sobre centros sanitarios.

De estas actuaciones, dos tuvieron una especial relevancia en medios de comunicación: las relacionadas con el cierre de la Clínica i-Dental y las relacionadas con la operación policial Ignis por cambio de féretros para incineración en la empresa funeraria El Salvador. Con menor repercusión en medios, pero muy importantes por ser acciones preventivas en el ámbito de la salud, me gustaría mencionar el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas y de Atención Integral de la Hipoacusia Infantil, con 33.000 ejemplares distribuidos y pruebas al 99,50 % de los recién nacidos; y el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Cuello Útero, Colorrectal y de Mama, con más de 100.000 invitaciones a habitantes de la provincia de Valladolid.

Y para finalizar este bloque haré referencia a la Gerencia de Salud de Área de la provincia de Valladolid, única que se divide en dos gerencias para la misma provincia: la Gerencia de Área Este y la Gerencia del Área Oeste.

Sin duda alguna, la principal línea de trabajo durante dos mil diecinueve fue el proyecto de mejora de la cooperación entre hospitales mediante alianzas estratégicas, con las que se pretende que los tres hospitales de la provincia trabajen en colaboración y no en competencia.

Así, el Hospital Clínico Universitario, a pesar de encontrarse en la fase dos de sus obras, ha mantenido su actividad asistencial, compatibilizándola con las



obras llevadas a cabo. Y este hospital ha recibido, además, el reconocimiento del sello FQM 400+ y ha sido reconocido con distintos premios, alcanzando además en dos mil diecinueve el récord de trasplantes renales. Durante el mes de noviembre, este hospital recibió las urgencias potencialmente quirúrgicas que se desviaron desde el Hospital de Medina del Campo, cuyo bloque quirúrgico estuvo cerrado durante cinco semanas por obras de acondicionamiento en su cubierta, destacando, en todo momento, la colaboración de los profesionales de ambos hospitales.

Y por lo que se refiere al Hospital Universitario Río Hortega, ha logrado el reconocimiento FQM 500+, reconocimiento que se une al obtenido a nivel de ISO por algunas actividades, como los análisis clínicos, o la acreditación de calidad con nivel de excelente recibida por la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Además, se ha puesto en marcha la Unidad de Logopedia, así como el protocolo de captación para erradicar la hepatitis C.

Bien. Cuando, hace ahora justo un año, tomaba posesión como delegado territorial, señalaba en mi intervención los que consideraba que serían los objetivos de mi gestión: mejorar la colaboración institucional con el resto de Administraciones, acercar la Delegación Territorial al conjunto de la sociedad de Valladolid y poner en valor el trabajo de los funcionarios y personal contratado en la Administración autonómica. En aquel momento, no podía imaginar el valor que adquirirían esas palabras apenas seis meses después.

Desde la declaración del estado de alarma el pasado mes de marzo y la constitución del Centro de Cooperación Operativa Integrada (CECOPI) a nivel provincial, la gestión de la Delegación Territorial se ha llevado a cabo bajo tres premisas fundamentales: coordinación, colaboración y búsqueda de la... de la eficiencia.

En una crisis como la del COVID-19, la coordinación entre todos los agentes implicados es esencial para alcanzar el resultado deseado. En nuestro caso, esa coordinación tenía una triple vertiente: horizontal, vertical e interinstitucional.

La actuación de la Delegación Territorial de Valladolid debía mostrar, como es lógico, un paralelismo y similitud con la del resto de delegaciones de la Junta, intercambiando información y replicando soluciones adoptadas en otras provincias con las lógicas adaptaciones a la situación de la nuestra en cada momento, siguiendo, eso sí, en todo momento, las directrices que venían definidas desde la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León. En este sentido, me gustaría reconocer y agradecer el trabajo llevado a cabo por el consejero de Presidencia, don Ángel Ibáñez, que ha sabido encontrar el equilibrio entre el establecimiento de una gestión homogénea para todas las provincias y el respeto a la autonomía de cada delegación, así como su disposición para responder todas aquellas dudas y problemas que pudieran surgir, independientemente del día y la hora en la que estas fueran planteadas.

En segundo lugar, estábamos ante una crisis con múltiples vertientes que, si bien mostraba sus efectos en el ámbito sanitario y de los servicios sociales, tendría consecuencias –en aquel momento inciertas– en otros muchos ámbitos, como el laboral, el educativo o el económico. Por eso era esencial que todos los servicios territoriales de la Delegación trabajaran de forma coordinada, redistribuyendo sus recursos, tanto materiales como humanos, si era necesario, y así poder adoptar respuestas adaptadas a la necesidad de cada momento. En ese sentido, desde la Delegación se tramitó la cesión de los vehículos de todos los servicios territoriales a



la Gerencia Territorial del Sacyl para que fueran utilizados por los equipos COVID de los diferentes centros de salud que conforman las dos gerencias de área de nuestra provincia, poniendo así a su disposición 32 vehículos que fueron utilizados por el personal sanitario.

En cuanto a los recursos humanos, las consecuencias de esta crisis mostraron de forma casi inmediata su vertiente económica, en especial con la presentación de los expedientes de regulación temporal de empleo. En el caso de Valladolid, se presentaron, en un plazo concentrado de tiempo, casi 7.500 expedientes, una tarea imposible de asumir por el personal de la Oficina Territorial de Trabajo. Por eso, la Delegación decidió transferir 17 de los trabajadores de los servicios territoriales, incluido parte del equipo de la Dirección de la Delegación Territorial, para evitar el colapso en la oficina y proveer prestar un servicio correcto a los más de 36.000 trabajadores afectados en nuestra provincia.

Y la tercera dimensión de esa coordinación es la interinstitucional, un factor en el que puedo presumir de que la provincia de Valladolid ha sido ejemplar, gracias, eso sí, al trabajo y la disposición mostrada tanto por el subdelegado del Gobierno como por el presidente de la Diputación Provincial de Valladolid.

Esa coordinación se ha visto reflejada en el funcionamiento del CECOPI, cuyas decisiones se han adoptado siempre por unanimidad, respetando el ámbito de competencias de las Administraciones participantes. Desde el primer momento, se priorizó la flexibilidad en la comunicación y el consenso, orientado a la adopción de medidas con rapidez, priorizado, como decía, sobre la rigidez de los procedimientos formales.

Un ejemplo de esta flexibilidad fue la constitución de una Comisión sociosanitaria –no prevista al inicio de la crisis– de lo que formaban parte los miembros del Comité de Dirección, representantes del ámbito sanitario y de los servicios sociales y mandos del Ejército de Tierra y de la Unidad Militar de Emergencias. Esa Comisión facilitó que las intervenciones de los cuerpos militares en las desinfecciones de las residencias de ancianos fueran coordinadas con actuaciones del personal médico del Sacyl o de la Gerencia de Servicios Sociales y mejorar así la eficiencia de este tipo de actuaciones evitando nuevas contaminaciones en espacios ya desinfectados.

En la coordinación y colaboración con otras instituciones han sido siempre prioritarios los municipios de la provincia, y desde la Delegación Territorial hemos procurado mantener en todo momento una línea de comunicación abierta con todos los ayuntamientos con el fin de conocer sus necesidades, prestarles la ayuda que estuviera a nuestro alcance y darles toda la información que fuera de su interés.

Por citar algunos ejemplos de esa especial preocupación por los pequeños municipios, desde el trece de abril se puso en marcha un servicio de desinfección de viales públicos para los municipios de la provincia que complementaba la actuación que en ese momento ya venía realizando, tras un acuerdo del CECOPI provincial, el Servicio de Bomberos de la Diputación Provincial. Y así, hasta el quince de mayo, con la entrada de la provincia en las fases de desescalada, el Servicio Territorial de... de Fomento prestó o llevó a cabo esa desinfección en 55 municipios de la provincia.

Además, en el ámbito de la información y asesoramiento, hemos abierto diferentes canales de comunicación con alcaldes, no solo con los de los municipios de más de 20.000 habitantes presentes en el Comité de Dirección del CECOPI, y de forma semanal enviamos un resumen actualizado con los datos de la evolución de



la enfermedad en nuestra provincia. Y, además, cuando nos ha sido posible, hemos procurado atender las necesidades materiales, en especial las de los equipos de protección individual de estos ayuntamientos.

Nuestra segunda premisa era canalizar la colaboración que desde diferentes ámbitos de la sociedad se quería trasladar hacia el sector sociosanitario, que, como ya hemos mencionado, fue el más dañado por la crisis en los meses de marzo, abril y mayo. Una actuación que arranca el mismo domingo quince de marzo, cuando la Delegación Territorial abre sus puertas para recibir las primeras donaciones por parte de empresas y particulares que atendían así al llamamiento del vicepresidente del Gobierno de la Junta y que nos llevó a crear un punto de recogida estable en la propia... en la propia Delegación, operativo durante las primeras semanas gracias a la generosidad de los vallisoletanos.

Además, ante la dificultad para conseguir algunos de estos equipos, en los primeros momentos la Delegación asumió también un papel activo y buscó empresas en la provincia que pudieran reorientar su producción y satisfacer la demanda existente de forma natural.

En esa línea, se llegó a acuerdos con las empresas Esther Noriega y Rainbowwear para la fabricación de batas impermeables y batas desechables destinadas al personal de las residencias sanitarias, y que nos... nos permitieron disponer, en un momento en el que no disponíamos de la cantidad suficiente de ese bien, de 900 batas impermeables y 5.800 batas desechables.

Además, en el hospital instalado en la Feria de Muestras de Valladolid actuamos como interlocutores en las gestiones con la Universidad de Valladolid, que fructificaron en la cesión temporal del mobiliario de la Residencia Universitaria Alfonso VIII (camas, mesillas y colchones) destinadas a dicho hospital, o en la donación de 10.000 litros de agua en botellines de... en botellas, perdón, de litro y medio, o la donación del material de aseo para los pacientes de ese hospital.

Y hemos intentado tener también un papel de intermediación muy activo en... para atender aquellas peticiones que nos llegaban desde las autoridades sanitarias, como, por ejemplo, la donación de 20 teléfonos móviles de pantalla grande para las acciones promovidas por el Hospital Clínico de Valladolid dentro del Programa de Humanización de los Enfermos, puesto en marcha desde la Consejería de Sanidad; los acuerdos para la cesión de espacios destinados a aquellos pacientes que deban realizar un... un período de cuarentena tras el alta hospitalaria antes de volver a sus domicilios -conocidos como arcas de Noé-, y que a día de hoy seguimos trabajando en ello, u otras destinadas a la generación y autoabastecimiento de... de una tecnología que permitiera realizar los test dentro de nuestra Comunidad.

Pero, de la misma forma que la Delegación canalizaba la colaboración de la sociedad hacia el sector sanitario, nosotros nos convertimos en la vía que llevaba a las residencias de ancianos y centros de discapacidad el material de protección individual que fue adquirido por el Gobierno de Castilla y León con tal fin, y que les permitiría hacer frente a una situación en la que era imposible para esas instituciones adquirir los equipos de protección por sus propios medios.

Fue precisamente en esa actuación en la que tuvimos que esforzarnos por cumplir la tercera de las premisas, la eficiencia, pues contábamos con unos recursos más bien escasos e insuficientes con los que atender unas necesidades urgentes y que iban en aumento.



Desde el veintiuno de marzo hasta el treinta y uno de mayo, la Delegación se convirtió en un centro logístico de recepción de material y punto de entrega del mismo para los centros sociosanitarios de las provincia, siempre bajo las directrices establecidas desde la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

Además, y con el fin de evitar desplazamientos a los responsables de esas residencias, a partir de la segunda semana se crearon 16 rutas (12 doce en la provincia y 4 en la capital), que fueron cubiertas por los agentes medioambientales del Servicio Territorial de Medio Ambiente, los conductores del Servicio Territorial de Fomento y las... y algunas de las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de nuestra provincia. De esa forma, pudimos prestar servicio a más de 150 entidades diferentes, garantizando la entrega de material, al menos dos veces por semana, y de forma casi diaria a aquellas residencias que se encontraban en una situación crítica.

El volumen de material entregado, por señalar algunas cifras, abarcaría 515.620 mascarillas quirúrgicas o FP1, 91.016 mascarillas FP2, 193.000 guantes, 3.428 buzos o 15.165 protectores faciales.

Únicamente cuando consideramos que las necesidades de las residencias empezaban a estar cubiertas, hicimos una entrega de material destinada a los ayuntamientos a los que les era imposible también adquirir el material, con el fin de que pudieran dotar de él al personal que hiciera o llevara a cabo funciones cara al público o a actividades en la calle, como vigilancia y limpieza. De esa forma, pudimos hacer una entrega a los ayuntamientos de más de 500 habitantes de 10.000 mascarillas, 5.000 guantes, 1.000 protectores faciales y 50 frascos de gel desinfectantes.

Todo lo aquí mencionado refleja una pequeña parte del trabajo realizado por un gran equipo, al que hoy tengo el honor de representar. Por eso, quiero dar las gracias al personal de la Delegación Territorial, así como de los diferentes servicios y gerencias territoriales que lo conforman, en especial, al personal sanitario y de la Gerencia de Servicios Sociales. Y de forma también muy especial, a los jefes de servicio y gerentes, por la labor que han llevado a cabo y siguen realizando, dando un verdadero significado a la expresión servicio público. Reconocimiento que hago extensivo a los mandos del Ejército y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como de las policías locales de la provincia, con los que he compartido ocupaciones y preocupaciones durante estos meses.

No quiero finalizar sin un recuerdo para los fallecidos en esta crisis y sus familias. A ellos, como gestores, les debemos no ceder en las dificultades de esta crisis. A ellos, como individuos, les debemos el ser responsables con la salud de los demás. Porque más allá de las medidas y actuaciones de las Administraciones, la victoria frente al virus está en las manos de todos y cada uno de nosotros. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Muchas gracias, señor Cobos, por su exposición. Seguimos con la... con el desarrollo de la comparecencia. Nadie ha solicitado turno de... perdón, un receso; por lo tanto, iniciamos los turnos de intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno para los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios,



comenzando por el Grupo Parlamentario Popular, por el que tiene la palabra doña Noemí Rojo Sahagún, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA ROJO SAHAGÚN:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida a la casa de todos, a su casa, al delegado territorial de Valladolid de la Junta de Castilla y León, y agradecerle la exposición que hoy nos ha brindado sobre el balance de actuaciones de su Delegación Territorial durante el año dos mil diecinueve, así como las actuaciones realizadas en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.

Leyendo durante este fin de semana la memoria que hoy nos presenta en un ejemplar ejercicio de transparencia –no solo por su parte, sino también por parte de la Consejería de Presidencia y, por ende, de la Junta de Castilla y León–, he comprobado como cada uno de los servicios territoriales que en ella se desgranar son pequeñas Consejerías puestas a pie de calle para el ciudadano, pues, al fin y al cabo, un delegado territorial, en su figura y en su equipo, se representan todas y cada una de las competencias autonómicas.

Siguiendo el... el propio esquema del balance, comienzo esta intervención destacando, a través de las siguientes secciones y áreas, aspectos relevantes que se produjeron en la provincia de Valladolid durante el año dos mil diecinueve.

En el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, lo dice claro la memoria y hoy lo ha recalcado usted aquí, lo más destacable en el año dos mil diecinueve es la instalación de 320 megavatios en energía renovable mediante la construcción de parques eólicos que producen esa potencia. Esto representa un 80 % del total de todas las instalaciones de parques eólicos tramitados en Castilla y León. Sumado a los 110 megavatios en instalaciones fotovoltaicas, se ha traducido en una inversión de 350 millones de euros. Es destacable también el número de nuevas industrias que se han registrado, 199, así como los 750 instaladores nuevos en la provincia de Valladolid, lo que supone, sin duda alguna, un dato importante y positivo para nuestra provincia. De las tablas de la memoria se observa que las instalaciones de autoconsumo fotovoltaico van en aumento, debido, posiblemente, a la entrada en vigor del Real Decreto 244/2019, que regula el autoconsumo. En materia de minas, para no ser una provincia minera, se han tramitado un importante número de explotaciones mineras variadas. Y es destacable también la importante labor de la sección de Consumo, en defensa de los consumidores y usuarios, que se desprende de los datos aportados, completando un gran número de campañas y con el número nada desdeñable de 3.246 inspecciones.

El Servicio Territorial de Hacienda representa en Valladolid a la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La actividad de gestión se desarrolla respecto a los tipos de tributos (los... los cedidos y los propios), aunque son los primeros los que mayor importancia cuantitativa tienen, entre los que se encuentra el... el impuesto de sucesiones y donaciones, las tasas sobre el juego, el impuesto sobre el patrimonio o el IRPF. Tal y como se desprende de la memoria, el año dos mil diecinueve ha supuesto, desde el punto de vista normativo, un año de modificaciones tributarias que nos afectan directamente como unidad... como Comunidad. Por



ejemplo, la supresión de los tipos reducidos del impuesto sobre actos jurídicos documentados en las operaciones de constitución de préstamos y créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas y locales de negocios.

Si hablamos en clave de datos, durante el año dos mil diecinueve han entrado en impuestos indirectos más de 40.000 expedientes, tramitándose más de 34.700, y en impuestos directos han entrado casi 6.000 expedientes, tramitándose algo más de 6.000 y quedando 3.500 pendientes a final de año. En valoraciones se han realizado más de 4.200 en bienes urbanos, 3.034 de bienes rústicos y 143 de otros bienes. Respecto a datos contables, puede observarse en la memoria que al mes de octubre resulta un total de más de 36 millones y medio de euros en derechos contraídos, respecto a impuestos directos, y más de 74 millones de euros en cuanto a los impuestos indirectos.

En relación al Servicio Territorial de Fomento, destacan dentro de la memoria dos áreas principales de este servicio: la vivienda y las carreteras. En materia de vivienda, en el año dos mil diecinueve se desprende de la memoria que más de 1.800 familias se beneficiaron de las ayudas de alquiler de la vivienda de personas más desfavorecidas, y destaca positivamente el número de par... el aumento del parque público de viviendas que se ha logrado mediante la recuperación de viviendas. En materia de carreteras, hay que destacar que se han ejecutado obras con un importe de 1.480.000 euros, a lo que hay que añadir otro millón de euros en numerosas obras de seguridad vial y conservación, tal y como ha mencionado usted hoy aquí.

Y al Servicio Territorial de Medio Ambiente, se desprende de la memoria que las principales actuaciones acometidas en su área durante el año dos mil diecinueve han sido, entre otras, la tramitación de... de la evaluación de impacto ambiental y de los correspondientes informes de afecciones al medio rural de 18 proyectos de energías renovables, en el marco del objetivo nacional de aumentar la cobertura de energía primaria con fuentes de energía renovables; la gestión de los 161 montes de utilidad pública de la provincia de Valladolid; o la organización y coordinación del operativo de incendios de la provincia, así como la extinción de más de 200 incendios, siendo el más destacable el de Traspinedo, el día veintitrés de julio del... del pasado año, en el que trágicamente se quemaron más de veintidós hectáreas. Quiero en este punto hacer un especial agradecimiento a todo el personal de la sección de Defensa del Medio Natural por el gran trabajo que desempeñan a lo largo de todo el año debida... debido a la importante carga de atención al público de esta sección.

Dentro del Área de Gestión Forestal, destaca el saldo del Fondo de Mejoras del año dos mil diecinueve, que asciende a más de 1,3 millones de euros. Seguidamente, hay que mencionar, dentro de la sección de Caza y Pesca, como novedad este año dos mil diecinueve -el pasado, perdón-, la implantación de la tramitación electrónica al interesado de distintos procedimientos de autorización y comunicación, en referencia a los controles poblacionales de especies de fauna silvestre motivados por los daños. Además, destaca en esta sección los más de 870 controles de vigilancia de caza efectuados por la guardería, como se puede observar en las tablas de la memoria.

Relativo a los espacios naturales de flora y fauna, cobran especial relevancia la gestión de la reserva natural de Castronuño-Vega de Duero, a la que usted ha hecho hoy aquí referencia, y la ejecución de los seguimientos del Plan de Monitorización de la Biodiversidad, destacando el inventario completo de las poblaciones, entre otras, de avutardas o la localización de los nuevos territorios del águila imperial.



En el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, destacan, en primer lugar, el... el incremento de la población, en la comarca de Tierra de Campos, de poblaciones de topillos, lo cual supuso la... la necesaria intervención de todos los agentes del grupo de trabajo interadministrativo, cuyo objetivo fue mejorar su control y evitar daños en los cultivos, realizando limpiezas y destrucción de madrigueras empleando medios mecánicos.

En la sección de Sanidad y Producción Animal se subraya en la memoria la implantación del módulo Mataderos, que ha permitido que los mataderos de la provincia graben los movimientos de los animales en la base de datos de la Consejería, lo que supone una disminución del tiempo de las comunicaciones de movimientos de los animales.

En el Área de Proyectos e Inversiones se significan las distintas líneas de ayuda desarrolladas para el apoyo del sector, destacándose, entre otras, la línea P02, Ayuda a la Transformación de los Productos de la Pesca y la Acuicultura, que cuenta con más de 1.200 millones de euros y una subvención prácticamente del 50 %.

En la sección de Proyectos de Diversificación Rural conviene destacar las ayudas a la promoción de productos vinícolas en terceros países, que son solicitadas por unas 60 bodegas de la provincia.

En el Servicio Territorial de Sanidad destaca la memoria que en el año 2019, respecto al cumplimiento de la normativa sobre prevención de... de tabaquismo, que usted ha hecho hoy aquí referencia. Y destaca también, en la sección de Promoción de la Salud y Salud Laboral, los datos de los programas de detección precoz y atención integral a la hipoacusia infantil -donde solamente 8 del total de los nacidos en la provincia fueron derivados para diagnóstico-, además del Programa de Detección Precoz del Cáncer... del Cáncer Colorrectal, que arrojó un resultado del 4,46 % de casos positivos.

Dentro del... dentro del sector... del Servicio -perdón- Territorial de Cultura y Turismo, es oportuno resaltar las actuaciones realizadas por este servicio sobre el patrimonio, como las numerosas inversiones en la... en la provincia en patrimonio cultural, de casi 1.000.000 de euros, o los descubrimientos de la antigua mezquita en Valladolid, en la calle Claudio Moyano, número 5. Sin duda alguna, hechos muy positivos para nuestra provincia.

Asimismo, como se refleja en la memoria, se han gestionado y realizado un total de... de 950.000 euros en inversiones; y, por poner dos ejemplos, el encargo del proyecto de la restauración de la cúpula del convento de San Bernardo, en Cuenca de Campos, o la contratación y seguimiento de las obras y dirección facultativa para la restauración de la cubierta del claustro del monasterio de las Descalzas Reales, en Valladolid.

En la Oficina Territorial de Trabajo es de reseñar que el Área de Relaciones Laborales y Recursos destaca el alza en la actividad en la intervención en el amianto, con el 47 % de incremento en los planes de actuación presentados para su aprobación respecto a los del año pasado.

En el año dos mil diecinueve, como año electoral, ha implicado la renovación de los representantes sindicales en todas las empresas y en la Administración pública, con el aumento del trabajo relativo a las elecciones sindicales en un 80 %.



Para ir terminando ya, en relación a la Dirección Provincial de... de Educación, tal y como se refleja en la memoria, destacan, en el Área de Inversiones en materia de accesibilidad, la ejecución del ascensor y rampa de acceso del IES Antonio Tovar o del CEIP Pablo Picasso, y cobran especial relevancia actuaciones en materia de seguridad en centros como el IES Ribera de Castilla, actuaciones de salubridad en el IES Vega del Prado, en Valladolid, y actuaciones en materia de sostenibilidad y confort térmico en el IES Condesa Eylo.

En cuanto a la inspección educativa, en los centros y servicios educativos se han registrado un total de 1.548 actuaciones ordinarias.

Ya para... para finalizar, destaca también el incremento de la participación de nuestra provincia en el año dos mil diecinueve, respecto a años anteriores, en el marco de participación de los proyectos de FP Dual, ascendiendo a 154 alumnos de 12 centros educativos, desarrollándose 66 proyectos aprobados y con una colaboración, aproximadamente, de 75 empresas.

Por el momento, eso es todo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora Rojo. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos de Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Miguel Ángel González Rodrigo.

EL SEÑOR GONZÁLEZ RODRIGO:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Cobos. Señorías. En primer lugar, quiero agradecerle su presencia y también su trabajo y su talante. Su trabajo como engranaje entre Administraciones, que suaviza los inevitables roces que se producen en el día a día, y es algo que hay que poner en valor. La búsqueda de la colaboración y de la política útil, por desgracia, no son tan habituales como sería deseable.

Abordando ya la comparecencia, es evidente que la crisis de la COVID ha abierto frentes en lo sanitario, lo económico y lo social, pero, además, se han generado enormes retos en otras áreas, como educación o cultura. Y la Junta de Castilla y León está logrando dar una respuesta más que satisfactoria en todas esas áreas. Y, concretamente en Valladolid, lo está coordinando también a través de la Delegación que hoy usted aquí representa.

Como la comparecencia se ajusta a dos partes diferenciadas, la del informe y la relativa a la pandemia, haré primero una referencia a algunas cuestiones mencionadas en el informe de manera muy somera, incidiendo en los puntos que nos resultan más resaltables.

En primer lugar, señalar que en el Área de Asesoría Jurídica se ha incrementado el trabajo y, sin embargo, han contado con menos personal, por lo que el desempeño es aún más meritorio.

Hacer mención también a la constante preocupación que manifiesta la Junta por los sectores estratégicos para la provincia, como el agroalimentario, con el sector vitivinícola como punta de lanza, mejorando la estructura de las explotaciones, impulsando la innovación y apoyando la incorporación de la mujer y la juventud al mundo rural.



En el Área de Medio Ambiente, subrayar el compromiso de la Junta con las renovables en la provincia, sin olvidar el análisis de plagas, la extinción de incendios o el compromiso con la caza y la pesca.

Asimismo, valoramos muy positivamente, dentro de las acciones de los servicios territoriales, que el de Fomento haya invertido más de dos millones y medio en infraestructuras viarias durante el pasado ejercicio.

Como muy positivo también es el compromiso del Servicio Público de Empleo con la formación de desempleados, que, a través de sus diferentes programas y acciones, ha llegado a más de 2.200 alumnos, invirtiendo más de cuatro millones y medio en su formación.

También hay que destacar el compromiso con nuestro patrimonio cultural y la buena marcha de nuestros museos y exposiciones, con esa cifra que se mencionaba en el informe de más de 50.000 visitantes.

En cuanto a la Gerencia de Servicios Sociales, nos parece más que positivo el abanico de actuaciones que ha mencionado: la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad, el nuevo modelo "En mi casa", la atención a la dependencia, protección a la infancia, atención a las familias, respuesta integrada ante la violencia de género, inversiones en conciliación y políticas de igualdad... En fin, un paquete muy completo que demuestra la preocupación por los colectivos más necesitados y vulnerables.

Para el Área de Salud, también la Gerencia presenta actuaciones novedosas y necesarias, como la cooperación entre hospitales, a pesar de que la COVID ha relegado todos esos objetivos previos a un segundo plano al someternos a la mayor crisis que hemos conocido.

Y aprovecho ya para enlazar con las cuestiones relativas a la crisis del coronavirus, porque, si importante es la comparecencia para hacer el balance de las actuaciones de la Delegación Territorial en dos mil diecinueve, no lo es menos su capacidad de respuesta ante el escenario de pandemia que estamos padeciendo.

En lo relativo a las actuaciones de la Delegación Territorial de Valladolid durante la COVID-19, tenemos que señalar, en primer lugar, el enorme esfuerzo logístico, tanto en la gestión de las donaciones y material de EPI, coordinando su recepción y reparto en Sanidad, como en el reparto de materiales a residencias de mayores y centros de discapacitados. Y para ello se ha implicado a otros servicios de la Junta, y de nuevo el esfuerzo en coordinación y aprovechamiento de los recursos ha sido loable.

Asimismo, resaltar la colaboración con el hospital de la Feria de Muestras, gestionando la dotación de material, agua y productos de higiene para el mismo. El esfuerzo logístico ha incluido gestiones con proveedores, cesión de vehículos, acuerdos con empresas e instituciones... en fin, una pléyade de medidas que se antojan más complejas aún si tenemos en cuenta que la Delegación Territorial ha operado principalmente a través de la modalidad de teletrabajo.

Hay, además, que poner el énfasis en la capacidad de coordinación que han demostrado: primero, coordinación entre los propios servicios territoriales; segundo, coordinación con el resto de Administraciones de la provincia. En este punto, cabe resaltar el apoyo decidido que se ha prestado a los ayuntamientos de la provincia: de entrada, manteniendo una línea de comunicación abierta con todos ellos, un



canal bidireccional que ha permitido conocer necesidades y prestar ayuda; y resaltable también es la iniciativa de mantener reuniones con los municipios de más de 2.000 habitantes.

En relación a esto, señor Cobos, me gustaría que nos diera unas breves pinceladas de cómo ha sido posible ese proceso de colaboración entre Administraciones durante la crisis más allá del color político.

No me voy a extender más. Hacer un resumen final, en el que pido que tengamos en cuenta que esta crisis ha afectado de lleno a todos los estamentos sociales y administrativos. Las Administraciones, en todos sus estratos (nacionales, autonómicos, provinciales, locales), se han visto obligadas a trabajar juntas, y aquí se ha conseguido aunar y encauzar de manera sobresaliente esos esfuerzos.

Entendemos que la Delegación ha actuado como una central de operaciones, de manera operativa y eficaz, resolviendo cuestiones imponderables en un momento de crisis y haciendo gala de ese talante conciliador del que hablaba al principio, y por ello nos congratulamos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor González. En turno de fijación de posiciones, y por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Fernández Bayón.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Gracias, señor Heras. Buenos días, señorías. En primer lugar, me gustaría agradecer la presencia del señor Cobos para dar cuenta de su labor al frente de la Delegación Territorial a lo largo de este año, así como la detallada memoria que su equipo ha realizado.

Lamento, eso sí, que haya sido en estas circunstancias y que las actuaciones relativas al COVID vayan a ocupar casi la totalidad de mis preguntas. Pero la crisis sanitaria que estamos viviendo y el formato de esta Comisión, en la que no podemos disponer del tiempo necesario para ejercer adecuadamente nuestra labor de control, hace que tenga que priorizar sobre los temas a tratar.

Señor Cobos, sé que usted, al contrario que algunos miembros del Gobierno de Castilla y León -porque me lo han trasladado, además, varios alcaldes-, es una persona cabal y dialogante. Y por eso nos sorprende la falta de comunicación con el Ayuntamiento de Valladolid respecto a las nuevas restricciones aplicadas por parte de la Junta con motivo del incremento de los casos del COVID-19. Y sí que me gustaría que hoy usted fuese sincero aquí y nos dijese si le informaron a usted el señor Igea y la señora Casado de las medidas restrictivas que pensaban aplicar a la ciudad de Valladolid o si, por el contrario, lo hicieron... no contaron con usted para nada, y se enteró, como se enteró el Ayuntamiento de Valladolid, diez minutos antes de que se anunciara en rueda de prensa, algo del todo inaceptable y que ha llevado a enturbiar una relación, la de la Junta con el Ayuntamiento, que en esta crisis debería de ser modélica.

Pero es que, verá, esta situación, lejos de mejorar, empeoró, dándose la situación esperpéntica, en el pasado Pleno del día nueve del Ayuntamiento de Valladolid -le recomiendo que le eche un vistazo-, en el que los concejales de los distintos



grupos se iban enterando por los medios de comunicación de si se levantaban o no las medidas restrictivas a Valladolid. ¿Cree usted que esta es una forma de tratar a una corporación que representa a 300.000 habitantes? ¿Se imagina usted que el Gobierno de España hubiera actuado igual con Castilla y León? Afortunadamente, parece que en la tarde de ayer la Junta reconoció su error y se reunió con el alcalde de Valladolid, algo que le aseguro que nos alegra.

Y, señor Cobos, nos... nos llama la atención también que durante estos días, en los que se ha endurecido las restricciones a nuestra ciudad, los centros comerciales han estado a rebosar. Esta foto *[el orador muestra una imagen]* es del sábado pasado. La tiré yo. 4.200 plazas en el aparcamiento. ¿Me puede decir usted cuántas personas han pasado por Río Shopping y por Vallsur a lo largo de estos quince días? ¿Me puede indicar si han realizado ustedes algún tipo de seguimiento, sabiendo, además, que estos lugares... a estos lugares han acudido miles de personas de toda la Comunidad? ¿Es esta la manera de velar por la salud de los ciudadanos castellanoleoneses que tiene la señora Casado y el señor Igea?

Y es que, verás, nos preocupa profundamente la situación sanitaria de nuestra provincia, y por eso quisiéramos saber cuántas camas estructurales -le hablo de camas estructurales UCI- tiene la provincia de Valladolid. Porque cada vez figuran datos diferentes en la página web de la Junta, llegando a trasladar, incluso, que en el Clínico había 44 camas estructurales, cuando le aseguro que solamente hay 11. Llevo veintiséis años trabajando en ese centro.

Otra de las cosas que quería preguntarle es si los respiradores y los TAC de los centros hospitalarios de Valladolid están en perfectas condiciones para su uso, porque mucho nos tememos que esto no es así. Y se lo digo porque el pasado veintiséis de marzo, en plena pandemia, alguien tan poco sospechoso de ser socialcomunista como es el director general del Hospital Clínico Universitario, el señor José Manuel Vicente Lozano, con mucha relación con sus socios de Gobierno, con Ciudadanos, tuvo que declarar... -aquí está el informe- tuvo que declarar una emergencia en la tramitación de un expediente para la adquisición de un equipo de ventilación y monitorización respiratoria para la UCI porque, según su propio informe -este que le acabo de enseñar-, "los respiradores de los que dispone la unidad son viejos modelos Engstrom, que, por su longevidad, agravada por la carga de trabajo, hace que fallen continuamente". Y continúa diciendo: "La mayor parte de nuestros respiradores han entrado en la obsolescencia y son reciclados; y, en ocasiones, tras ser reciclados, se han apagado, poniendo en riesgo la vida de los pacientes". Creo que esto es lo suficientemente grave como para que usted nos dé una respuesta a lo que le acabo de preguntar.

También nos gustaría saber por qué Valladolid tiene un rastreador por cada 4.723 habitantes, cuando la media de Castilla y León es de uno por cada 3.600 habitantes... 3.680 habitantes. De hecho, esta es la peor cifra después de Zamora. Pero es que, además, ustedes han decidido quitar dos rastreadores en el momento más crítico, cuando estamos con las restricciones, pasando de 112 en agosto a 110 en la actualidad. Por cierto, ¿nos podría usted decir cuántos de esos 110 son contratados? Ya que nos preocupa mucho que ustedes estén debilitando la Atención Primaria al derivar profesionales a esta labor en vez de contratar personal nuevo.

Algo que a lo mejor también nos podría aclarar usted aquí es de qué manera ha afectado la falta de reactivos en el hospital Río Hortega a la hora de diagnosticar



más tarde los casos de COVID-19 en nuestra provincia. Y es que, verá, Juan Carlos Rodríguez, presidente de AETEL, la Asociación Española de Técnicos de Laboratorio, ha manifestado que algunas Comunidades, como la nuestra, no han hecho suficiente acopio de este material y que la falta de reactivos ha provocado que los resultados por PCR se demoren hasta en diez días. Mire, esa falta de reactivos se ha dado en dos hospitales: en Salamanca –aquí está el compañero– y en el Río Hortega de Valladolid. Curiosamente, estas dos provincias son las que presentan peores datos y las que han sufrido en estos días las restricciones más duras.

Algo que nos han trasladado varios alcaldes y concejales, y que hemos constatado, es el caos en el que se ha convertido el inicio del curso escolar, donde la Junta de Castilla y León de nuevo se ha puesto de lado, cargando toda la responsabilidad en los equipos docentes de los centros escolares y en los ayuntamientos, llegando, incluso, a mandar una orden tres días antes del comienzo del curso, un viernes –esto lo conoce usted bien–, que contradecía las anteriores y que obligaba a modificar los espacios de los centros escolares.

Otro ejemplo que se ha dado recientemente es el caos en el que se han sumido a 160 alumnos y alumnas del IES María de Moliner de Laguna de Duero, en el que se les ha avisado cuatro días antes de empezar el curso que lo harían en horario de tarde.

Mire, muchos alumnos ya tienen... de esos, ya tienen programadas clases por la... por la tarde de idiomas, actividades culturales, e incluso alguna persona es deportista de élite y está becada como tal. ¿Qué soluciones van a dar a este despropósito?

Han tenido ustedes desde junio para hacer los protocolos adecuados a cada centro y lo han dejado todo para última hora, creando incertidumbre en alumnos, profesores, padres y madres. Pero es que, además, han cargado también sobre los ayuntamientos los gastos para la adaptación de los centros y para la limpieza extra que se debe hacer según el protocolo que ustedes mismos elaboraron.

Y le pongo un ejemplo. El Ayuntamiento de Valladolid recibirá 9.000 euros al trimestre para reforzar la limpieza, 240 euros por centro. Y digo recibirá porque aún los ayuntamientos no han recibido ni un solo euro por parte de la Junta. Cuando el Ayuntamiento de Valladolid va a incrementar ese servicio en 60.000 euros mensuales, servicio que ya le cuesta al ayuntamiento 1,8 millones anuales. Y eso para Infantil y Primaria, porque ustedes no han puesto ni un solo euro para los centros de cero a tres años o, por ejemplo, para servicios como el de Madrugadores. Y esto multiplíquelo por todos los municipios de la provincia.

Y es que esto no es nuevo. Esto es más bien un suma y sigue donde la Junta de Castilla y León continúa ahogando a los ayuntamientos al tener estos que asumir responsabilidades que no son... que son competencias de la Junta, como son, por ejemplo, los servicios sociales, y por los que, por ejemplo, al Ayuntamiento de Valladolid se le adeudan cerca de 10 millones de euros; entre ellos, 4.000.000 de euros correspondientes al acuerdo marco del dos mil diecinueve. ¿Nos puede decir hoy usted cuándo se van a abonar estas cantidades justificadas por el Ayuntamiento en febrero de este año?

Otra cuestión que también nos preocupa y que preocupa a muchas corporaciones locales es el cierre de los consultorios con la excusa del COVID-19. Mire, yo vivo en un municipio de 3.700 habitantes, y le puedo asegurar que desde el mes de marzo venimos sufriendo esta falta de consulta presencial. Y, mire, los ayuntamientos



están haciendo un esfuerzo económico importante para adaptar los consultorios médicos –sin ninguna ayuda por parte de la Junta, de nuevo– y lo hacen para tener esta asistencia presencial, que es vital para la vida de nuestros pueblos, para que no se mueran, señor Cobos. Y por eso le pido que se comprometa aquí a luchar por la asistencia presencial y que nuestros vecinos y vecinas no tengan que hacer trayectos de hasta treinta minutos para que les vea un médico.

Y hablando de despoblación, quisiéramos saber también qué se está haciendo para paliar la mala conexión a internet que tienen muchas zonas de nuestra provincia. Puntos negros digitales, como el valle Esgueva, que también lo conocerá usted, en el que la mala conexión es una constante que hace imposible que se instalen nuevas empresas o que se modernicen las existentes, mostrando un futuro nada halagüeño para los jóvenes que allí viven.

Además, esta mala cobertura ha provocado que durante la pandemia muchos alumnos y alumnas, el último trimestre de curso, no estuviesen en igualdad de condiciones respecto a otros alumnos de la provincia, llegando varias familias a vivir un drama familiar al tener que quedarse los hijos e hijas en la ciudad para poder continuar con su formación académica. ¿Qué ocurrirá si, de nuevo, hay que recurrir al modo de formación *on-line*? Me gustaría saber si están ustedes haciendo algo para paliar este tema.

Y, bueno, veo que me he quedado sin tiempo, así que utilizaré el turno de réplica para que nos aclare otros temas que... que se me han quedado en el tintero. Pero sí que me gustaría acabar este turno de palabra y que nos aclarase usted cuántas personas de Valladolid han... han cobrado el complemento ERTE de la Junta de Castilla y León, cuántas van a cobrarlo y cuántas lo hubieran cobrado si la consejera de Empleo y el señor Igea no hubieran hecho saltar por los aires el diálogo social al cargarse el acuerdo que había encima de la mesa con sindicatos y patronal. Y ya, de paso, me cuenta usted cuántos autónomos de Valladolid han cobrado a día de hoy las ayudas del Programa Reincorpórate. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Una vez cerrado el turno de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, quería hacer la matización de que el tiempo es el establecido conforme a lo pactado y ratificado al inicio de esta sesión respecto a la agrupación del... los puntos primero y segundo y tercero y cuarto.

Sin más dilación, le damos la palabra al señor Cobos, para que conteste a las cuestiones planteadas. Tiene la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL EN VALLADOLID (SEÑOR COBOS PÉREZ):

Bien. En primer lugar, agradecer todas las intervenciones de los tres grupos parlamentarios, por lo que suponen de... también de... de mejora, no solo a... a la memoria presentada, sino también a la gestión de... de la crisis que se ha hecho por parte de la Delegación Territorial; y, en especial, puesto que es una referencia personal, la referencia que se me hace como persona cabal y... y dialogante. Intentaré, a lo largo de esta... de estas respuestas, también mantener esas características de ser alguien cabal y... y dialogante.



En relación con lo que planteaba la señora Rojo, hay dos cosas que me gustaría señalar y porque ha incidido en aspectos que yo no había podido mostrar en... en la memoria, lo cual le agradezco. Por un lado, el trabajo realizado por el Servicio Territorial de Hacienda, que, debido a las limitaciones de tiempo y también por un aspecto, digamos, ligeramente intencionado, habíamos preferido, desde la Delegación, volcar en esta presentación aquellos aspectos que tenían muchísimo más que ver con las inversiones y la proyección del trabajo hacia los ciudadanos y suprimir en la presentación todo aquello que suponía... que... o que pudiera entenderse como afán recaudatorio o... recaudación... o recaudación del... de impuestos.

Y, si se dan cuenta, en ningún momento de la presentación yo he hecho referencia a la labor de inspección realizada por parte de los servicios, algo que es esencial en todos ellos, que es fundamental, y tampoco he hecho referencia a las recaudaciones obtenidas precisamente por la elaboración de esos expedientes derivados... esos expedientes sancionadores derivados de la... de la actividad inspectora y sancionadora del... por parte de los diferentes servicios. Únicamente he hecho una alusión a esa labor, que era precisamente en el caso del servicio de... Territorial de Cultura y Turismo, cuando se hablaba de la colaboración con Policía Nacional, porque precisamente esa colaboración iba mucho más destinada a la legalización de esos pisos que estaban en situación ilegal en los diferentes portales, más que al hecho de una sanción.

Pero, evidentemente, desde aquí mi reconocimiento también a los trabajadores del Servicio Territorial de Hacienda y a las novedades que han sabido poner en... en práctica a lo largo del último año.

Y una de las novedades que también he mencionado, y en la que sí que me gustaría desarrollar parte de mi respuesta, es cuando mencionaba las mejoras que se habían hecho en el Servicio de Caza y Pesca por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Y aprovecho esa mención que hace para insistir en uno de los aspectos en los que llevo trabajando o he intentado trabajar desde que tomé posesión como delegado territorial, y ha sido en la progresiva digitalización dentro de los servicios territoriales; un aspecto que, evidentemente, hemos tenido que... al que nos hemos tenido que enfrentar durante la... la época del estado de alarma, donde muchas de las personas han estado en teletrabajo, pero también como una medida de prevención. Y yo lo que he intentado es, en el... en la Delegación Territorial, reducir el consumo de papel. Antes lo hacía por una cuestión de ecología, por una cuestión de consumo responsable, y ahora también es por una cuestión sanitaria.

Y considero que la digitalización de la firma, y el conseguir que la digitalización sea un procedimiento en todos los trámites de la Junta de Castilla y León -y, en lo que a mí respecta, en el ámbito provincial- va a suponer, por una parte, una protección a la... una aplicación de las medidas de higiene y de protección de la salud; en segundo lugar, una reducción en el consumo de papel, y, en tercer lugar, y lo más importante, una agilización en todos los procedimientos y una reducción en los plazos de tiempo, que va a redundar en beneficio del... del ciudadano. Y es un proceso en el que estamos inmersos ahora mismo, que se ha visto, digamos, acelerado durante los meses de la... de la pandemia, pero que, evidentemente, va a tener una traducción en hechos antes de fin de año, puesto que ya hemos instalado, por ejemplo, también



el portafirmas electrónico dentro de lo que es la gestión interna de la propia Delegación Territorial y con los servicios territoriales.

Respecto al... a lo que me planteaba el... el señor González, bueno, hacía una referencia a la Asesoría Jurídica, que yo he preferido omitir porque consideraba que este tampoco era el... el ámbito, respecto al... la inmensa carga de trabajo que tiene la Asesoría Jurídica, con una mayor presencia... una menor, perdón, presencia de... de personal. Evidentemente, eso es algo que debo reconocer y que estamos intentando solucionar porque consideramos que es esencial para el correcto desarrollo de... de su actividad, cuando hemos visto que tiene una gran trascendencia para el conjunto del Gobierno autonómico y de toda la Junta de Castilla y León y de sus entes públicos.

Sí que me gustaría agradecerle sus palabras respecto al... al esfuerzo logístico que se ha hecho en... en la Delegación Territorial, especialmente durante los meses de marzo, abril y mayo.

Y sí me voy a centrar en un aspecto que considero interesante y que entronca con alguna de las cuestiones que ha planteado el procurador -perdón, ahora no recuerdo el apellido- del Partido Socialista, del... [murmulló]... el señor Fernández, disculpa... disculpe, en relación con... o vinculadas a la relación de la Delegación Territorial con los ayuntamientos de la provincia. Como yo he expuesto, para... para mí fue una de las preocupaciones fundamentales desde el momento de la declaración del estado de alarma, y era conocer la realidad de los ayuntamientos. El... el CECOPI, que era el órgano, digamos, gestor de esa crisis a nivel provincial, contaba con la representación del presidente de la Diputación Provincial y de los alcaldes de las municipios de más de 20.000 habitantes de la provincia.

Pero yo consideraba que era necesario en ese momento establecer un canal de comunicación directo con el mayor número posibles de alcaldes de la provincia. Con todos ellos, de forma bidireccional, es decir, estableciendo una relación directa con ellos en la medida de lo... de lo posible -debemos recordar que en Valladolid existen 225 municipios-, pero buscar la forma de crear un foro donde pudieran participar el mayor número posible de ellos.

Trasladé esa idea al subdelegado del Gobierno y al presidente de la Diputación, que la respaldaron desde el primer momento. Contaba con el apoyo, como he expuesto en la presentación, del consejero de Presidencia, al que le sugerí esa... esa idea; una idea que, por cierto, luego ha sido desarrollada también, si no recuerdo mal, en las provincias de Salamanca y de Burgos -al menos, que yo conozca, porque fue trasladada en algunos casos por los delegados territoriales y en otro por los propios subdelegados del... del Gobierno, que conocían la experiencia que se había realizado en Valladolid-, y consistió en celebrar una videoconferencia con los alcaldes de los municipios de más de 2.000 habitantes de la provincia de... de Valladolid.

¿Por qué 2.000? Porque, tras el estudio que realizamos, nos encontrábamos con 25 municipios que superaban esa cifra en Valladolid, y consideramos que ese era el número máximo que podíamos... en el que podíamos gestionar una videoconferencia para que la misma fuese operativa.

La primera experiencia la hicimos, si no recuerdo mal el día, el veintiuno de... de abril -fue a finales del... del mes de abril- con la asistencia de prácticamente todos los... los ayuntamientos, bien a través del alcalde o bien del... del concejal que en ese



momento estuviera... que fuera a representar al... al municipio. Pero, ya digo, con la presencia de todos ellos, de los 25. Y se demostró una herramienta muy eficaz para establecer, precisamente, ese diálogo, para compartir opiniones, para tener también una idea de cuál era la realidad de la... de la provincia y para, como decía, consensuar entre ellos no solo decisiones que afectaban al ámbito de la Junta de Castilla y León, sino consensuar entre ellos decisiones que correspondían al ámbito municipal.

Y a partir del... de finales de abril, que es cuando tuvimos la primera, esas reuniones se han estado celebrando de forma quincenal siempre, y en algunos casos de forma semanal, en función de cómo evolucionara la pandemia o de cuáles fueran las prioridades de los ayuntamientos. Y en algún caso se ha llegado a celebrar, como recientemente, con carácter monográfico, vinculado al tema de educación, con la presencia de los 25 ayuntamientos; y, en este caso, al tratarse de una cuestión monográfica, con la directora provincial de Educación, tratando de responder, precisamente, a todas las dudas que se les planteaba.

Por lo tanto, en el caso de la provincia de Valladolid hemos intentado que hubiera una relación directa, conocer cuáles eran los problemas que nos planteaban los... los ayuntamientos y tratar de alcanzar, en la medida de nuestras posibilidades, soluciones a esos problemas que nos planteaban. Y yo les decía que en ese primer momento lo fijamos en... en 25, y únicamente para municipios de más de 2.000, porque era el límite al que podíamos llegar.

Recientemente, y no estaba incluido en la presentación que he hecho, pero, desde hace... desde primeros de... de septiembre, hemos articulado un sistema por el que mantenemos reuniones con los alcaldes de los municipios de menos de 2.000 habitantes. A través de un sistema distinto al de la videoconferencia, que es el... el evento, pero a través de la misma plataforma, mantenemos reuniones a las que se invita a los 200 alcaldes restantes para que tengan una comunicación directa con la Delegación Territorial de la Junta, para que conozcan los mismos temas que se plantean en esas reuniones con los alcaldes de más de 2.000 habitantes; reuniones que en una ocasión se ha celebrado también de forma presencial, y me gustaría señalarlo -únicamente cuando se pudo, a finales de julio, pudimos hacer esa reunión presencial-.

Pero sí quería insistir en ese hecho de que no estamos solo trabajando con los ayuntamientos de más de 2.000 habitantes. Hemos encontrado la fórmula para que los alcaldes de menos de 2.000 habitantes puedan acceder de forma directa a la... a la información. Y, de hecho, la misma reunión monográfica que se tuvo con ellos, con los alcaldes de más de 2.000, sobre temas de educación, se tuvo dos horas después con... no sé si en ese día o dos horas después o al día siguiente, por una cuestión de agenda, con todos los alcaldes de la... de la provincia.

Respecto al resto de... de preguntas, bueno, pues yo creo que el señor Fernández, además de considerarme cabal y dialogante, me considera no sé si el presidente de la Junta o... o una capacidad para predecir, además, determinados hechos. Yo, únicamente, me gustaría señalar que, por mi parte -y yo vengo aquí a exponer la gestión que yo he realizado-, la relación con el Ayuntamiento de Valladolid es la misma que con el resto de los ayuntamientos de... de la provincia. Es más, tengo siempre presente que es el... el ayuntamiento de la capital de la provincia.

Y, por lo que a mí respecta, considero que el Ayuntamiento de Valladolid ha estado no solo informado en todo momento, sino que se han establecido cauces de diálogo tanto con el alcalde de la ciudad, con el... en su momento -que luego fue sustituido-



el concejal de Seguridad; la concejal de Servicios Sociales, recientemente la concejal de Educación, el concejal de Movilidad... Es decir, que durante esta pandemia se han mantenido contactos con diferentes... tanto con el alcalde, con quien -y él mismo lo ha manifestado, y por lo tanto no descubro nada nuevo- tengo una relación fluida telefónica y hablamos siempre que la... que lo exigen la... las circunstancias, pero también con el resto de concejales del... del Equipo de Gobierno del... del Ayuntamiento.

Insisto, por mi parte -y creo que eso es algo que ellos pueden confirmar-, recibe el mismo tratamiento que el resto de ayuntamientos de la provincia, con -evidentemente- la característica de que es, y es algo que no olvido y tengo siempre presente, que es el ayuntamiento de la capital de la provincia, y, por lo tanto, desde la Delegación recibe el trato que por esa cualidad merece. Y, por lo tanto, se han mantenido con él, por mi parte, las mismas reuniones, y ha sido invitado en todas las ocasiones, y alguna más -es decir, como decía, porque tengo una relación fluida con él-, para darle la... la información necesaria.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor Cobos. En un turno de réplica de los diferentes portavoces, por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Noemí Rojo Sahagún.

LA SEÑORA ROJO SAHAGÚN:

Muchas gracias, señor presidente. De nuevo reitero mi agradecimiento y el del Grupo Parlamentario Popular al señor delegado territorial, don Augusto Cobos, por la exposición que nos ha brindado hoy en esta Comisión.

Hoy se ha vuelto a demostrar que, como ha dicho en numerosas ocasiones el consejero de Presidencia, don Ángel Ibáñez, los delegados territoriales son el brazo armado de la Junta de Castilla y León.

Me preocupa el descaro con el que ante esta Comisión se alude a la falta de tiempo para el control del Gobierno y, sin embargo, se está prácticamente toda una intervención haciendo referencia a cuestiones puramente populistas y políticas, despreciando y desprestigiando de este modo la gestión, el trabajo diario de muchos empleados públicos, que es absolutamente incuestionable.

Quiero destacar en esta segunda intervención datos. Sí, datos de la memoria del año dos mil diecinueve, que, para eso, entre otras cosas, estamos hoy aquí.

Quiero destacar en esta segunda intervención, dentro de la Dirección Provincial de Educación, el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación, referente en materia de atención a la diversidad en la Comunidad, que constituye el marco estratégico para las actuaciones de la Administración educativa autonómica desde una visión inclusiva de la educación. Se pretende, como fin último, que ningún estudiante se quede atrás por sus circunstancias, perdón, personales, económicas o sociales, sino que se potencien sus posibilidades para educarse junto a los demás.

En cuanto a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, quiero destacar la reducción del tiempo del reconocimiento de las prestaciones de dependencia de los cinco meses del año dos mil dieciocho a los cuatro del año dos mil diecinueve.



Respecto a la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, cabe destacar los programas mixtos de formación y empleo de la convocatoria 2019-2020, con una duración de seis meses y un total de 233 alumnos.

Por último, en la Gerencia de Salud de áreas de Valladolid, como principales líneas de trabajo se encuentran el proyecto de mejora de la cooperación entre hospitales mediante alianzas estratégicas, con la que se... con la que se pretende que los tres hospitales de la provincia trabajen en colaboración.

En cuanto a la gestión de la pandemia en su Delegación Territorial, es merecido destacar la fluidez y rigor con la que se han tratado todas las actuaciones que se han llevado a cabo con la Consejería de Presidencia como matriz, respetando la autonomía de todos los servicios territoriales y de áreas, pero trabajando codo con codo, al unísono.

Quiero además agradecerle, en nombre del Grupo Parlamentario Popular y en el mío propio, la predisposición al trabajo y la eficacia que ha demostrado su equipo y usted mismo al frente de la Delegación Territorial en estos momentos tan inciertos. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor González Rodríguez... digo Rodrigo, perdón.

EL SEÑOR GONZÁLEZ RODRIGO:

Gracias, señor presidente. Voy a ser muy muy breve. Simplemente, incidir que, en relación al escenario de la pandemia, es un escenario nuevo, desconocido, en constante variación, y la gestión de algo así no es fácil. Es imposible evitar que aparezcan problemas. Lo importante es la forma en la que se abordan los problemas y se intenta resolverlos. Y, en ese marco, creo que hay que resaltar que la Delegación Territorial, que es lo que hoy nos ocupa, se ha mantenido apartada de polémicas, centrada en la resolución de problemas, y ha conseguido funcionar con esos tres principios que mencionaba antes el señor Cobos de coordinación, colaboración y eficiencia. Simplemente eso.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor González. Por parte del Grupo Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Fernández Bayón.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Gracias, presidente. Hombre, respecto a... a la señora Rojo Sahagún, mire, no perderé mucho tiempo con usted. Solo decirle que la memoria...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Señor Fernández, le digo, es para hacer preguntas...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Sí, sí. Ya, ya, es que ella se ha dirigido a mí.



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

... hacer preguntas a...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Sí, sí, sí. Perdón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

No, no... no, no, que yo sepa, usted no... nadie le ha interpelado directamente. *[Murmullos]*. Usted tiene que dirigirse, por favor, al señor compareciente. No es la compareciente la señora Rojo Sahagún. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Nada. No, da lo mismo, mire, no voy a perder... *[Murmullos]*. Le agradezco... le agradezco a usted su tono. De hecho, también agradezco a la señora Sahagún que haya leído hoy la memoria por usted... *[murmullos]* ... algo que no... que estarán contentos los ciudadanos de Valladolid que haya hecho eso.

Hombre, me ha sorprendido que usted no me respondiera a nada. ¿Para qué nos vamos a engañar? Usted es el representante de la Junta en Valladolid, con lo cual, algo de esto tiene que responderme. Pero, además, es que me sorprende que usted ni siquiera me ha dicho si le informó a usted el señor Igea de las medidas restrictivas que se iban a tomar y si usted se lo trasladó al Ayuntamiento. Si yo sé que usted habla con... con los ayuntamientos, me consta. De hecho, se lo he dicho.

Pero, mire, aunque no me haya contestado, yo voy a seguir insistiendo y le voy a hacer más preguntas. Mire, nos gustaría que nos explicase qué nuevas medidas han tomado para que no vuelva a suceder el desastre que sucedió en las residencias de ancianos y ancianas y que se llevó por delante muchas vidas. Ustedes han realizado un protocolo que queda muy bien sobre el papel. Eso queda estupendamente. Pero otra cosa es llevarlo a la práctica. Dígame usted cómo se van a cumplir los aislamientos de estos centros que mercantilizan la asistencia sociosanitaria cuando el 90 % de las habitaciones son dobles. ¿Nos puede decir cuántas inspecciones se han realizado para comprobar que los protocolos y planes de contingencia que ustedes han trasladado se están cumpliendo? ¿Han hecho ustedes algún tipo de auditoría o investigación para saber qué es lo que falló en marzo en las residencias, que hizo que en Valladolid hayan fallecido, según sus propios datos, 1.225 personas?

Mire, hay una frase que se atribuye a Einstein, que no es de él, que describe perfectamente lo que ustedes están haciendo, y es que "locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes". Y casi de manera esquemática, aunque espero que sus respuestas, si tiene alguna, no lo sean, paso a elaborarle una serie de cuestiones.

¿Nos podría decir si le informaron a usted de que se iba a celebrar una fiesta de la espuma en el municipio de Esguevillas sin que se cumplieran las medidas de seguridad? ¿Han iniciado ustedes expediente sancionador? Esto fue el dos de agosto, donde las competencias ya eran suyas.

Nos preocupa profundamente la situación de los artistas culturales en nuestra provincia, sobre todo de las pequeñas compañías. ¿Han pensado ustedes alguna



solución para estas pequeñas compañías? Al menos, podían ustedes fijar una línea de ayudas para ellas, como sí han hecho con la subvención directa que ustedes han dado a la Fundación del Toro de Lidia por 326.000 euros por diez novilladas, el triple de lo que ustedes invirtieron en el dos mil diecinueve para toda la red de circuitos escénicos de Valladolid (página ciento treinta y cuatro de la memoria, que yo también me la he leído).

Nos llama la atención que en el año dos mil diecinueve no se haya hecho, según refleja la memoria, ni una sola vivienda de protección oficial en la provincia. ¿Van ustedes a remediar esto? *[Murmillos]*.

En su memoria, en la página veinte, la Asesoría Jurídica, como ha dicho el... el... el portavoz de Ciudadanos, manifiesta que se ha incrementado el trabajo y que ha disminuido el número de letrados. ¿Se ha solucionado esto de alguna manera? Y hablando también de la Asesoría Jurídica, ¿en qué situación se encuentra el contencioso administrativo del Hospital Clínico Universitario, por el que se pide una indemnización a la Junta de Castilla y León de 11 millones de euros? También está en la memoria.

También nos preocupa el incremento de espacios dedicado a las apuestas y al juego, un incremento de 14 en el año dos mil diecinueve –que también está en la memoria–, que está afectando sobre todo a la población más joven. ¿Piensan ustedes hacer algo al respecto?

¿Nos puede indicar cuántos casos de peste porcina se han dado en nuestra provincia, cuántos accidentes de tráfico causados por animales, cuántos daños causados a personas por zoonosis producidas por jabalíes y conejos? Se lo digo porque esta fue la excusa que puso la Junta de Castilla y León para permitir, en pleno estado de alarma, que los cazadores salieran a cazar.

Y, mire, si ya nos preocupaba el absentismo escolar, que ya en el dos mil diecinueve se había incrementado, según la memoria, ahora nos preocupa más el... por el tema del COVID. ¿Qué medidas tienen ustedes pensadas llevar a cabo para que no aumente el absentismo escolar en Valladolid?

Y, para finalizar, verá, actualmente hay dos puentes en Castilla y León con un deterioro estructural importante según sus informes, y uno de ellos es el puente de Cabezón de Pisuerga, tan maltratado por la Junta en años anteriores.

En este informe, fechado en enero de dos mil diecinueve, se habla de deterioros importantes, como una socavación y descalce en la pila P1 y existencia de grietas en el intradós de las bóvedas de algunos vanos de asientos diferenciales, y recomienda una actuación a corto plazo. Bien, un año y medio después no se ha hecho nada. ¿Cuándo piensan ustedes realizar esta intervención, que ustedes mismos en el informe consideran urgente?

Sin más, le doy las gracias por su presencia. Espero que me conteste a algo, y... porque de verdad que yo le tengo por alguien dialogante, que así me lo han trasladado. Y muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Bien. Para dar respuesta, en un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Augusto Cobos.

**EL DELEGADO TERRITORIAL EN VALLADOLID (SEÑOR COBOS PÉREZ):**

Bien. Bien, agradecer nuevamente las intervenciones de los tres grupos parlamentarios, y me voy a centrar en tratar de dar respuesta, precisamente, a las preguntas o a algunas de las preguntas que me planteaba el... el señor Fernández.

Respecto a la... a las residencias, sí que hay un dato que me llama la atención, y es que ha señalado que habían fallecido 1.225 personas. No creo que ese sea el dato de la provincia de... de Valladolid. No los... Entiendo que, para Valladolid solo, 1.225 personas fallecidas en las residencias en la provincia de Valladolid excede, pero, bueno, en todo caso, sería algún... el... sería... yo creo que es más bien el dato autonómico más que el de la provincia de... de Valladolid, que yo creo que el de la... estaba en torno a 192. Pero sí que me gustaría destacarlo, porque suena un tanto extraño 1.225 para una provincia como... como Valladolid.

Me preguntaba qué habíamos hecho en... respecto a las residencias. Bien, como le comentaba, una cosa o un planeamiento que se hizo específicamente en la provincia de Valladolid durante la pandemia fue el articular procedimientos conjuntos por parte de los unidades del Ejército que llevaban a cabo las desinfecciones con el personal sanitario y el personal de Servicios Sociales.

Con posterioridad, se han llevado a cabo -se debía haber llevado a cabo precisamente ayer, pero fue imposible debido a las restricciones que existen en la ciudad de Valladolid- la segunda edición de un curso destinado, precisamente, a los gestores de esas residencias de ancianos; un curso que se celebró ya... en Valladolid en el salón de actos de la Delegación el pasado mes de junio, con la asistencia de 30 gestores y gerentes de residencias de ancianos de nuestra provincia. Pero, evidentemente, el número de residencias que existe es mucho mayor, y se ha... se ha decidido hacer este mes de septiembre un nuevo curso, pero que, evidentemente... estaba previsto, como decía, para el día quince, pero que ha debido ser aplazado para... o bien aplazado o bien desdoblado para que puedan atender todos los... o puedan entrar todos los asistentes.

Y, evidentemente, se han llevado a cabo visitas de inspección a todas las residencias de la provincia de Valladolid desde que finalizó, digamos, el... el momento más grave de la pandemia y se podía... Es decir, se han realizado visitas a todas las residencias de la provincia por parte de la Gerencia de Servicios Sociales; inspecciones que se siguen realizando a día de hoy. De hecho, esta misma mañana, antes de acudir, he tenido ocasión de hablar con la... con la gerente de Servicios Sociales y me comentaba que estaban previstas dos visitas a dos residencias, precisamente, para continuar con esas tareas de inspección.

La segunda pregunta que me planteaba es si estaba informado de la fiesta de la espuma que se celebró en... en Esguevillas de Esgueva. Evidentemente, yo no estaba informado con carácter previo, porque, de haberlo conocido, pues, seguramente, o hubiera sugerido que no se hiciera -porque, evidentemente, siempre es una competencia municipal- o hubiera pedido que se adoptaran determinadas medidas. No estuve allí, no lo autoricé. Lo he conocido *a posteriori*. Sí que le puedo decir que la denuncia de la Guardia Civil fue recibida por el Servicio Territorial de... de Sanidad el pasado catorce de agosto y que en este momento fue... y que posteriormente fue remitida al... a la sección de Interior de la Delegación Territorial, donde



se está iniciando el... el expediente sancionador. Cuando finalice dicho expediente, pues decidiremos si realmente la acción es merecedora de la sanción o si, por el contrario, no corresponde sancionar.

Pero, evidentemente, en... en este momento estamos tramitando un número elevadísimo de... de expedientes. De hecho, en una... precisamente en una de las reuniones que yo mantuve, y a las que hacía referencia previamente, en unas reuniones con los alcaldes, se les trasladó cuál era el... o cuál debía ser el procedimiento sancionador, buscando una homogenización dentro de toda la provincia, de tal forma que, por ejemplo, todos los... las denuncias que se... que se ponen en la calle a... por llevar la mascarilla fueran recaudadas por los propios ayuntamientos, como una forma también de marcar cuál era la delimitación propia de las competencias.

Hacia también antes referencia al... a la cuestión de los consultorios en el ámbito rural. En la anterior... pero enlace; es decir, que se me olvidó y lo retomo, porque hice precisamente una visita al valle de Esgueva para conocer la... la realidad de... de los consultorios, donde estuve reunido, precisamente, con... con los alcaldes de la zona, a petición de... de ellos, y donde asistí con el... con el gerente del... de Salud del Área Este -área al que pertenece el valle de Esgueva- y donde conocimos cuál era la problemática de la... de ese consultorio en concreto, y me refiero a ese en concreto por citar el... el caso en el que estuve reunido.

Y, evidentemente, hay una parte... o en esa reunión descubrimos que había una parte de... que podíamos solucionar como delegado territorial, o donde podía implicarme en... en la solución -no era tanto en la solución, sino en conocer o en transmitirles de forma correcta cuáles eran las soluciones que se estaban adoptando- y también un problema específico vinculado al personal de ese centro de salud. Quiero decir, un problema no vinculado al personal, sino un problema muy específico derivado de la relación existente entre el personal y... y los pacientes; o la percepción, mejor dicho, que los pacientes podían tener de esa relación.

Y, en ese sentido, lo que hicimos, y es algo que yo creo que todos conocen y que todos, de alguna forma, compartimos, y es señalar la importancia de la cita previa en un contexto como el actual, sobre todo también por garantizar la salud y proteger la salud de aquellas personas que acuden a los consultorios. Y, evidentemente, eso tiene un problema cuando hay que implantar la atención telefónica y la población de las zonas rurales y de las zonas urbanas no está acostumbrada a... a esa atención telefónica.

¿Qué es lo que hemos hecho -y hablo aquí de la provincia de Valladolid; es decir, yo al final soy el representante de la provincia de Valladolid y, como he manifestado en la memoria, sobre todo voy a plantear aquellas particularidades o aquellos proyectos que hemos puesto en marcha dentro de la propia Delegación y que pueden ofertar u ofrecer soluciones diferentes a las planteadas en... en otras provincias-? Lo que hemos hecho aquí ha sido, precisamente, el crear un centro de atención telefónica de carácter presencial, es decir, personal, vinculado al propio área de... de salud de la zona este.

Es decir, existe un triple filtro: la persona llama, y normalmente era atendido por una... por una centralita -algo que, evidentemente, a las personas... nosotros no nos gusta y a las personas de mayor edad tampoco-; tiene la opción de que se le atienda de forma personal; es decir, puede pedir, o incluso, marcando una



tecla (ahora mismo no recuerdo si era el 1), puede marcar o pedir la atención personalizada. Automáticamente, se le desvía la llamada al centro de... de salud que le corresponde. Puede ocurrir que en ese momento en el centro de salud no pueda atender... el administrativo que está en ese centro no pueda atender la llamada telefónica, y automáticamente la llamada queda redirigida a una centralita telefónica que está situada en las instalaciones de la propia Gerencia del Área Este, en el barrio de Rondilla, en... en Valladolid. Y es ahí donde se recibe la... la llamada con personal destinado específicamente a esa atención telefónica, y es ahí donde se le da la cita a la persona que puede llamar desde cualquier pueblo.

Ese proyecto, que se ha puesto en... en marcha como un proyecto piloto por parte de la Gerencia del Área Este, la zona del valle de Esgueva ha sido, precisamente, la última en... en incorporarse, en parte también por problemas que habían tenido con... con la conexión telefónica, porque hubo un cambio ahí y planteó muchísimos problemas cuando se intentó hacer la primera vez, y se están incorporando las zonas del Área Oeste. Y es una experiencia que está siendo observada por la Consejería de Sanidad con el objetivo de trasladarla al resto de provincias si finalmente alcanza los resultados que está alcanzando hasta el momento. Y es que se está comprobando que se recibe un número muy alto de... de llamadas al día; que, por lo tanto, son desviadas desde los centros de salud, y que, por lo tanto, se puede dar esa atención telefónica personalizada a las personas que llaman desde el ámbito rural, porque es un servicio única y exclusivamente destinado a los centros de... de salud del ámbito rural.

Por eso le decía que yo lo que puedo responderle es de aquellas cuestiones donde existe una cierta peculiaridad por parte del... de la gestión que llevamos a cabo en la provincia de... de Valladolid. De aquellas otras cuestiones que corresponden a líneas generales, a políticas generales o a ayudas -evidentemente, la... la Delegación Territorial no tiene capacidad para dotar de ayudas-, debo remitirme a las comparencias de los diferentes consejeros en función de cuál sea la competencia que se plantea.

Pero sí que quería hacer una... una última indicación. Usted me planteaba el... cuál era mi posición respecto al mundo de la... de la cultura o de los... es decir, o, por ejemplo... Sí, me planteaba... Sí, me ha... me ha parecido entender de cuál era el mensaje que lanzábamos a las personas del mundo de la... de la cultura.

Bien, pues yo tengo pendiente, por ejemplo -decir que no se ha podido... no la he podido hacer esta semana, precisamente, por estar preparando... vamos, por tener la comparencia hoy y por motivos de agenda-, una reunión ya concertada con la asociación de espectáculos en vivo... de los locales con espectáculos en... no recuerdo ahora el nombre exactamente, pero de locales con espectáculos en vivo de Valladolid, precisamente para poder conocer cuál es el problema al que se enfrentan. De la misma forma que he tenido reuniones con la Asociación Provincial de Hostelería o con los colectivos de... de bares de ocio nocturno, precisamente para conocer su situación. Es decir, que mi disposición es siempre la de escuchar, conocer los problemas; en la medida de lo posible y que sea capacidad de la Delegación, resolverlos; y, si no, trasladarlo a la Consejería competente, que, al fin... al fin y al cabo, es la función del delegado territorial.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de procuradores que no hayan intervenido como portavoces en



las intervenciones anteriores y que quieran formular, de manera escueta, alguna pregunta o pedir alguna aclaración.

Señor, usted ha... usted ha comparecido... usted ha intervenido como portavoz. Vamos a ver, le repito. Le repito, ¿eh? Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces. Por lo tanto, señor Fernández Bayón, no procede.

¿Nadie más? Pues, simplemente, damos por concluido el debate de estos dos primeros puntos agradeciendo al señor Cobos, al ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, su comparecencia para explicar la memoria del dos mil diecinueve y las actuaciones en su centro directivo respecto al COVID y la pandemia.

Muchísimas gracias, señor Cobos, por su comparecencia.

Hacemos un receso de dos minutos... *[murmullos]* ... para despedir al señor... de diez minutos, perdón, para... para despedir al señor... al señor Cobos y recibir al próximo compareciente.

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reinicia a las doce horas veinte minutos].

SC/000073 y SC/000152

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Vamos a proceder a reanudar la Comisión, y el segundo punto... perdón, y vamos a dar cumplimiento del tercer y cuarto punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial en Salamanca, Solicitud de Comparecencia número 73, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil diecinueve.**

Cuarto punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial en Salamanca, Solicitud de Comparecencia número 152, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre las actuaciones realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia.**

Damos la bienvenida al ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, don Eloy Ruiz Marcos, a quien, sin más preámbulos, ya le damos la palabra para que realice su exposición. Tiene la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Buenos días. Señor presidente, señores, señoras, buenos días. Trataré de ser lo más esquemático posible porque ya ha estado mi homólogo aquí, así que damos comienzo. Bueno, hoy, como saben, comparezco aquí, en la sede de las Cortes de Castilla y León... -ah, bueno-, comparezco aquí en la sede de las Cortes para dar cuenta de las actuaciones de la Delegación Territorial de Salamanca en el año dos mil diecinueve.



Al presentarme ante los representantes de los castellanos y leoneses en este Parlamento regional, quiero ser un altavoz de este trabajo no siempre reconocido y destacar que los resultados de la aplicación de las políticas de la Junta que voy a relatarles son posibles gracias a todos y cada uno de nuestros trabajadores. Y quiero, con especial énfasis, reivindicar la Comunidad de Castilla y León, con sus nueve provincias, como el escenario en el que los ciudadanos hemos alcanzado niveles de desarrollo inéditos.

Quiero reivindicar, porque así lo creo, que esta Comunidad Autónoma, las nueve provincias que la componen, sobre todo, son una estructura política y administrativa útil para quienes desarrollamos en esta nuestro proyecto de vida. Creo que desde la Junta de Castilla y León debemos trabajar para que los ciudadanos sigan percibiendo a esta Administración como útil y eficaz. Debemos corregir prácticas que fomenten desigualdades entre ciudadanos y hacer sentir a los castellanos y leoneses partícipes de este proyecto.

Este empeño, señores procuradores, debe ser político y debe ser gestor, porque no es posible diseñar políticas sin un armazón gestor que las sostenga y las ejecute, como tampoco se puede gestionar sin una visión política que encamine las acciones de nuestra Administración a los objetivos que queremos lograr.

Al relatarles la actividad de la Delegación Territorial de Salamanca durante el año pasado, voy a destacar aquellas actuaciones que han sido más relevantes en las diferentes áreas.

Voy a comenzar con la Gerencia de Salud de Área, que coordina la Gerencia de Atención Primaria y la de Atención Especializada, que, por dar unos datos, en el año dos mil diecinueve gestionó 106 millones de euros, de los cuales 98,3 fueron para gestión farmacéutica, 4,1 en transporte sanitario y alrededor de 1.000.000 de euros en subvenciones a... a prótesis y sillas de ruedas. El resto, en gastos derivados del concierto de interrupción voluntaria del embarazo, concierto de rehabilitación y otras prestaciones del sistema sanitario de Castilla y León.

En cuanto a la Gerencia de Atención Primaria, la provincia de Salamanca cuenta con 435 centros de salud y consultorios. Durante dos mil diecinueve se registraron más de 2.000.000 de consultas de medicina general -para que tengan una referencia-, más de 1.200.000 de enfermería y cerca de 200.000 atenciones de urgencias. El gasto que se... invirtió la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca en obras fue de 153.000 euros y 57.000 en equipamientos para los diferentes centros de salud y consultorios. Lo más destacable en esta área es la construcción del centro de salud de Calzada de Valdunciel, una obra muy demandada por los usuarios y vecinos de la zona, en la que invertimos 2,2 millones de euros y que estará en funcionamiento en el próximo año.

En cuanto a la Gerencia de Atención Especializada, el Complejo Asistencial Universitario está compuesto por el Hospital Clínico Universitario, el Virgen Vega, Los Montalvos, Virgen del Castañar de Béjar y el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo. El promedio anual de camas en funcionamiento es de alrededor de 800. Durante dos mil diecinueve, se realizaron 176.000 primeras consultas y cerca de 392.000 consultas sucesivas. El número de ingresos hospitalarios alcanzó los 31.913, con una estancia media de entre seis y siete días. Las intervenciones quirúrgicas programadas fueron de 19.554 y las intervenciones urgentes de 3.872.



El punto álgido en la Gerencia de Atención Especializada es la construcción del nuevo hospital, una referencia que va a convertir a Salamanca en un punto importantísimo de la geografía nacional en cuanto a sanidad. Es una inversión de cerca de 300 millones de euros y en el que se van a construir, o se han construido, 177.000 metros cuadrados de edificio y en el que se distribuirán 912 camas.

El Servicio Territorial de Sanidad, en cuanto al Área de... de Ordenación Sanitaria, realiza las... las autorizaciones de centros y servicios sanitarios, se lleva a cabo la ordenación farmacéutica de la provincia, certifica los servicios sanitarios en los espectáculos taurinos, se inspeccionan ambulancias, se tramitan los asuntos de policía sanitaria mortuoria, desfibriladores y las medidas frente al tabaquismo.

La sección de Epidemiología realiza la vigilancia, control y registro de las enfermedades de declaración obligatoria. Un ejemplo de ello es que en el año dos mil diecinueve se repartieron 150.000 dosis de vacunas a los diferentes centros de salud, de las cuales 73.000 fueron destinadas a personas para la vacunación de la gripe y 2.031 viajeros internacionales fueron atendidos también en el Centro de Vacunación Internacional.

El Área de Promoción de la Salud y Salud Laboral realiza Programas de Detección Precoz, como el del Cáncer Colorrectal, Programa de Prevención y Detección Precoz del Cáncer de Cuello de Útero, Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, el Programa de Detección y Atención a la Hipoacusia, los planes de promoción de la salud en centros educativos y en jóvenes y actividades en materia de salud.

En cuanto a la protección de la salud, desde este Servicio Territorial de Sanidad se controla el correcto funcionamiento de establecimientos e instalaciones susceptibles de afectar a la salud humana. Llevamos un registro de industrias y establecimientos con actividad alimentaria y las inspeccionamos de forma regular. Controlamos de forma exhaustiva las matanzas domiciliarias, las exportaciones de productos alimentarios, la salubridad de las piscinas y las aguas de baño, el correcto abastecimiento de las aguas potables y otras muchas actividades que no voy a pasar ya a entrar en ellas.

En cuanto al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, tenemos ahora mismo en Salamanca, en cuanto a las explotaciones mineras, tenemos tres principales, que son las de Los Santos-Fuenterroble, que es de extracción de wolframio, y ha acabado su extracción y está ahora en la fase de inicio de trabajos de restauración del entorno; la mina de Barruecopardo, que iniciará la explotación completa en este mismo mes y con una duración previsible de seis o siete años, extrayendo también el material; y, por último, la mina de Retortillo, que está pendiente de autorización de instalaciones radiactivas de primera categoría por parte del Ministerio, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear.

En cuanto a energías renovables, contamos con 720 instalaciones fotovoltaicas. La última y la más grande que se ha realizado en el año dos mil diecinueve fue la de Santiz, Valdelosa y Palacios del Arzobispo, con 110 megavatios de potencia. En cuanto a la energía eólica, contamos con siete parques de entre 5 y 50 megavatios, ubicados en diferentes localidades de la provincia.

En el Área de Industria es donde se realizan las tramitaciones de todas las instalaciones industriales que se realizan en establecimientos públicos, hoteleros, en



cualquier tipo de edificación. Y las más reseñables de estas autorizaciones industriales son la fábrica de piensos Cuperal, la ampliación de la fábrica de vacunas MSD y toda la tramitación del expediente de instalaciones del Hospital Universitario, del nuevo Hospital Universitario.

Luego, tiene un Área de Comercio, Consumo y Artesanía, en el cual se realizaron 1.147 actas de inspección y se tramitaron 500 reclamaciones. Esta sección también mantiene y actualiza los registros artesanos y de talleres artesanos de la provincia.

En el Área del ICE. La financiación a proyectos impulsada desde el ICE supone importantes cuantías para las empresas ubicadas en la provincia de Salamanca. Contamos con la lanzadera financiera. Desde su creación hasta finales del año pasado ha resuelto 1.381 solicitudes de financiación, con un importe de 365.172 euros y un empleo creado y mantenido de cerca de 15.000 personas. Contamos con el plan de crecimiento innovador, destinado a dotar el tejido industrial de más capacidad para crecer, para adaptarse a las nuevas tecnologías y para internacionalizar su actividad. A través de este instrumento se encuentra en curso un proyecto aprobado a una empresa radicada en Salamanca y dedicada a la fabricación y comercialización de elastómeros y materiales plásticos, con una inversión de 1,8 millones de euros, y supone la creación-mantenimiento de 128 puestos de trabajo.

Tenemos los planes estratégicos de I+D. En dos mil diecinueve, se realizaron doce expedientes de ejecución, correspondientes a tres empresas, con un presupuesto aprobado de 7,7 millones de euros y una subvención concedida de 2,2 millones. Las empresas beneficiarias tienen la previsión de crear 192 puestos de trabajo y mantener cerca de 840. En cuanto a expedientes de ayudas tramitados, en dos mil diecinueve se han resuelto 81 expedientes de subvención en diferentes proyectos de investigación, I+D, internacionalización o digitalización.

Y quiero destacar un programa especialmente importante para la provincia de Salamanca, que es el Programa Territorial de Fomento de Béjar, una apuesta de la Junta de Castilla y León que, estoy convencido, cuando alcance su desarrollo servirá para dar un empujón y dinamizar la economía de una comarca especialmente castigada a partir de los años ochenta.

En cuanto a la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo, desde la Gerencia del ECYL gestionamos los programas destinados del fomento de empleo local e inserción laboral. Somos los encargados de la gestión en materia de orientación e intermediación en el mercado laboral. Gestionamos las acciones formativas orientadas al empleo y atendemos las oficinas de empleo en toda la provincia. En cuanto al fomento del empleo local, durante dos mil diecinueve subvencionamos una cuantía de 7,7 millones de euros y que sirvieron para dar trabajo a 1.000 desempleados. En acciones directas de inserción social empleamos 1,3 millones de euros y beneficiamos a 189 personas. En programas mixtos de formación y empleo gastamos 2,7 millones de euros y formamos y empleamos a 211 trabajadores, mientras que al fomento del autoempleo se destinó 520.000 euros para ayudar a 90 emprendedores de la provincia. Todas estas acciones encaminadas a reducir las... las tasas de paro en Salamanca suman 12,3 millones de euros.

En cuanto a la Oficina Territorial de Trabajo, la OTT, las relaciones laborales y la seguridad y salud son las grandes áreas que gestiona este servicio.



En el ámbito de las relaciones laborales, en dos mil diecinueve se tramitaron 21 ERE, nada que ver con lo que se tramitó en esta segunda época. De estos 21, los 19 se completaron y dos desistieron, afectando a un total de 100 trabajadores. En materia de empleo, también tramitamos 180 expedientes sancionadores que han supuesto multas por un valor de unos 180.000 euros. Regulamos y velamos por que la representación sindical en las empresas se ajuste a la ley y desarrollamos nuestra función en procedimientos de mediación, arbitraje y conciliación. En dos mil diecinueve se realizaron 2.462 actos de conciliación.

En la parte de seguridad y salud laboral, esta es una batalla permanente de la Junta de Castilla y León en la que todavía tenemos mucho camino por recorrer para lograr entornos laborales seguros. Durante dos mil diecinueve se produjeron en la provincia de Salamanca 3.643 accidentes laborales: 3.289 fueron leves, 21 graves y 3 mortales.

En cuanto a infraestructuras del Servicio Territorial de Fomento, el Área de Carreteras trata de mejorar las comunicaciones, con especial atención a la red viaria de titularidad autonómica. Ha dado como resultado que en dos mil diecinueve se hayan invertido en las carreteras de la provincia un total de 6.000.000 de euros, tanto en proyectos de conservación como en mejoras y renovación de vías. Destacan el refuerzo y renovación del firme de la CL-526 de Ciudad Rodrigo al límite con Extremadura, la mejora de la plataforma y firme de la SA-305, de la Fuente San Esteban a Sando y la renovación del firme de la SA-315 de Vitigudino a Sanchón de la Ribera.

En cuanto a la vivienda, la Delegación Territorial tramita actuaciones en materia de vivienda protegida, tales como certificados en viviendas de protección pública de promoción privada, de los que en dos mil diecinueve se expidieron 231. También se tramitan subvenciones para el alquiler de vivienda, con 3.071 expedientes el año pasado, y subvenciones para la conservación y accesibilidad de viviendas, con 115 expedientes tramitados. Contamos con el Programa Rehabilitare, que en dos mil diecinueve gestionó 22 expedientes para recuperar viviendas de titularidad municipal con el objetivo de asentar población en los municipios.

En el Área de Transporte se tramitan los procedimientos sancionadores que realiza la Guardia Civil en sus diferentes controles de carretera. Solo apuntar un dato de que en dos mil diecinueve se resolvieron casi 2.000 expedientes y esto generó una suma de 663.119 euros en multas. Desde Fomento se articulan campañas para el control del transporte escolar. Se les requiere documentación a empresas de transportes, inspección de los centros de formación para la competencia profesional. Además, se gestiona el visado de tarifas y horarios, resoluciones de expedientes de modificación de horarios. En esta Delegación Territorial también se tramita la gestión de los tacógrafos para conductores y para empresas.

En el Área de Urbanismo contamos con la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo, órgano colegiado que controla las... las actuaciones urbanísticas en la provincia. En el año dos mil diecinueve se tramitaron 291 asuntos. Y quiero llamar la atención sobre la importancia de este instrumento, que garantiza el correcto planeamiento en los municipios de Salamanca, a la vez que ayuda a impulsar el desarrollo económico en todas las zonas de nuestra provincia.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente, en el Área de Medio Natural, la Delegación Territorial ha gestionado durante dos mil diecinueve inversiones de 4,7 millones de euros en los montes de la provincia de Salamanca. Esta cantidad



se desglosa en los tratamientos silvícolas preventivos de incendios, a los que se han destinado 2,3 millones de euros; las subvenciones en montes de titularidad privada, con 1,7 millones; la planificación forestal en 31 montes de utilidad pública, con 130.000 euros invertidos. En materia de espacios naturales, se han recuperado inversiones en las zonas de influencia socioeconómico de los dos espacios de la provincia de Salamanca, Arribes del Duero, compartido con Zamora, y Batuecas-Sierra de Francia, cuyos municipios se han beneficiado de unas inversiones cercanas a 115.000 euros. En ambos parques se ha mantenido una cuadrilla de trabajadores durante todo el año realizando labores de mantenimiento de infraestructuras de uso público, a los cuales se ha destinado 212.000 euros. En el mantenimiento y mejora de las bases contra incendios forestales, se ha destinado alrededor de 250.000 euros.

En el Área de Calidad Ambiental, la Junta continúa invirtiendo en mejorar infraestructuras de agua y residuos en la provincia de Salamanca. En proyectos de abastecimiento de agua potable se ha invertido 1.000.000 de euros en la conducción de Peñaranda de Bracamonte desde la Presa del Milagro. Y en depuración, en dos mil diecinueve, ha habido dos grandes intervenciones, que han sido las depuradoras de Los Santos y Vitigudino, con un importe cercano al 1,2 millones de euros.

En este servicio territorial actúa en muchos ámbitos de difícil cuantificación numérica inmediata, como puede ser planificación y ejecución de aprovechamientos forestales en montes, la autorización de estos aprovechamientos, las actuaciones de gestión cinegética en la reserva regional de caza de Batuecas o la gestión del Centro Ictiogénico de Galisancho y cría del hucho, entre otros.

En cuanto al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, en el Área de Estructuras Agrarias, en dos mil diecinueve se actuó en 6 zonas de concentración parcelarias en diferentes fases de proyecto. En conjunto, suman casi 10.000 hectáreas en los términos de Carrasco, Sanchón de la Ribera, Masueco, Navamostrenca (San Muñoz), Cilleros de la Bastida y Bastida, Cabeza de Béjar y Vilvestre. Se han entregado 718 títulos de propiedad de fincas, repartidos a 516 propietarios, y se han elaborado cerca de 8.700 fincas de reemplazo.

En cuanto a las infraestructuras acometidas, en este momento hay obras en ejecución por un importe de 2,9 millones de euros en la provincia, entre las que destaca la concentración de Sobradillo. Están en redacción los proyectos técnicos de infraestructura rural de las zonas de concentración parcelaria de Cilleros de la Bastida y La Bastida e Hinojosa de Duero. En proceso de contratación de la obra, la infraestructura rural de El Tejado. Igualmente, está también en redacción el proyecto de drenaje agrícola en la zona regable de Arabayona y se ha aprobado la primera fase de la zona regable de La Armuña, adjudicada a la UTE Sacyl-Hergonsa, por un importe de 30 millones de euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

En cuanto al apoyo a industrias agroalimentarias, se destinaron 2,1 millones de euros para la transformación y comercialización de productos agrarios, silvícolas y de alimentación; 6.000.000 de euros para 107 titulares para modernizar explotaciones; para los grupos de acción local, el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería destinó 1,9 millones de euros entre 5 grupos que abarcan la totalidad de la provincia.

En cuanto a la PAC, en el año dos mil diecinueve se destinaron 161,1 millones de euros, que se repartieron entre 8.928 beneficiarios. Con las ayudas a la sequía, fueron destinadas a 864 agricultores y ganaderos, que recibieron una cuantía total de 2,2 millones de euros.



La Dirección Provincial de Educación. Esta dirección, en Salamanca, cuenta con 4.300 empleados públicos entre personal docente y no docente, una plantilla adecuada y suficiente para gestionar la educación no universitaria en la provincia, con alrededor de 57.000 alumnos en los distintos niveles. Este curso dos mil diecinueve-veinte se iniciaron, como más importante, el módulo de Hostelería y Cocina en el Centro Integrado de Formación Profesional Rodríguez Fabrés, que se realizó allí una inversión de cerca de 2.000.000 de euros para poder comenzar allí este curso tan demandado. También reseñar el inicio de las obras del Instituto Río de la Plata, de Guijuelo, y el colegio de Aldeatejada. Se han reforzado programas de éxito educativo, la atención a la diversidad, los programas de apoyo a las familias. En la provincia de Salamanca reciben becas y ayudas al estudio alrededor de 3.200 estudiantes, con una cuantía total cercana a los 4,4 millones de euros. A estas aportaciones económicas del Ministerio de Educación y de la Junta hay que sumar la convocatoria de libros de texto, que beneficia a más de 17.000 alumnos con una cuantía superior al millón de euros. Se continúa también con la apuesta por el bilingüismo, con 90 centros en Salamanca y alrededor de 14.000 alumnos en estos programas.

Gerencia de Servicios Sociales. La protección de los menores es una prioridad para la Junta de Castilla y León. En dos mil diecinueve, en Salamanca se llevaron a cabo 119 expedientes de medidas de protección a favor de menores, desde tutela, guarda, a programas de intervención familiar. Igualmente, se tramitan las adopciones. El año pasado se efectuaron 6 propuestas de adopción y 8 guardas con fines de adopción, con su correspondiente seguimiento. Destaca en el ámbito de los menores el incremento de los menores extranjeros no acompañados que han llegado a Salamanca. Para dar respuesta a esta mayor demanda, se ha abierto un centro específico, Los Arribes del Tormes, gestionado por la Fundación Diagrama.

En cuanto a la intervención educativa, hemos gestionado 146 expedientes judiciales y 163 administrativos por delitos que van desde hurtos a lesiones y seguridad del tráfico. Se advierte un incremento de los casos de violencia filioparental y filiomarental.

En colaboración con entidades del tercer sector, atendemos las situaciones de exclusión social de manera eficaz, con el objetivo de la reinserción completa de las personas y familias a las que atendemos, que en 2019 fueron 264.

Avanzamos también en la extensión de la red contra la violencia de género, dentro de la... de la estrategia regional, con más recursos y más servicios, que, como ustedes saben, abarcan desde la atención urgente al apoyo psicológico, pasando por el acompañamiento y las acciones encaminadas a la reinserción social y laboral de las víctimas.

Realizamos también tareas tanto de prevención como de asistencia a drogodependientes. En colaboración con la Dirección Provincial de Educación, se organizan campañas de prevención de drogodependencia en el ambiente... en el ámbito escolar.

Castilla y León está a la cabeza de España en cuanto a la gestión de las prestaciones por dependencia, con un sobresaliente que le otorga la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. En Salamanca, al finalizar el año dos mil diecinueve, teníamos un total de 19.448 personas con prestación por dependencia reconocida.

La atención a la discapacidad pasa por apoyar económicamente a las entidades y asociaciones que trabajan con personas con discapacidad. En dos mil diecinueve,



la Gerencia Territorial de Servicios Sociales gestionó alrededor de 10 millones de euros para atención a la discapacidad.

En el Área de Mayores, además de atender las necesidades residenciales de las personas mayores a través de plazas de centros propios y concertados, la Junta de Castilla y León presta especial atención a la gestión del envejecimiento activo. Prueba de ello es el Club de los 60, con cerca de 48.000 socios en la provincia de Salamanca, con una enorme aceptación entre los mayores de 60 años. También en esta línea está el Programa Universitario de la Experiencia. También incrementa su demanda de matrícula este curso dos mil diecinueve... o ese curso dos mil diecinueve, con 1.404 personas cursando estudios en estos programas.

Y, por último casi, Servicio Territorial de Cultura y Turismo. En cuanto al patrimonio histórico, son muy numerosas las intervenciones en los bienes integrantes del patrimonio de nuestra provincia. Voy a destacar la consolidación estructural de la iglesia San Martín de Tours dentro del Programa Románico Atlántico; la reparación del estanque del Bosque de Béjar; la restauración del retablo de la iglesia de Sobradillo; y una intervención muy singular -que les recomiendo que visiten- en la capilla de Santa Bárbara de la catedral vieja de Salamanca, una capilla profundamente arraigada en la historia y la tradición oral de los salmantinos, cuya rehabilitación ha permitido sacar a la luz el retablo original de frescos del siglo XIII y, con una solución original, permite ver este retablo y el posterior mediante un mecanismo hidráulico completamente novedoso.

Quiero destacar que en dos mil diecinueve la Fundación Edades del Hombre ha asumido la gestión de varios conventos salmantinos que habían quedado cerrados tras el traslado de las últimas integrantes de estas órdenes religiosas, que son las Úrsulas y Santa Clara (las Claras), con un ingente patrimonio histórico, que afortunadamente han vuelto a abrir las puertas para los ciudadanos.

En cuanto a políticas culturales, la Red de Teatros de Castilla y León, los Circuitos Escénicos, la Feria Internacional de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo, el Festival Internacional del Blues de Castilla y León en Béjar y el FACYL, presentado también este lunes, son propuestas consolidadas en la provincia y por las que la Junta de Castilla y León continúa apostando.

En el Área de Deporte, gestionamos una residencia deportiva en Llano Alto, localidad próxima a Béjar, y también organizamos la fase provincial del Campeonato de Edad Escolar de Castilla y León.

En el Área de Turismo, desde esta sección se intenta compatibilizar el desarrollo de los establecimientos turísticos en nuestra provincia con el cumplimiento de la normativa y el respeto a los derechos de los usuarios. Trabajamos, especialmente, en la regulación y control de las viviendas de uso turístico, en claro auge en nuestra provincia. Como ejemplo, en dos mil diecinueve se tramitaron 223 expedientes por reclamaciones en materia de turismo y se resolvieron 54 expedientes sancionadores.

Las infraestructuras con las que cuenta este área de la Junta de Castilla y León son la Biblioteca Pública de la Casa de las Conchas, con más de 55.000 usuarios, de los cuales 3.210 fueron nuevos en este dos mil diecinueve. Contamos con el Museo de Salamanca, que ha recibido más de 30.000 visitantes en dos mil diecinueve, lo que supone un incremento del 4 % con respecto al año anterior; se han podido ver 6 exposiciones temporales, entre las que destaca Laboratorio Vegetal, sobre los distintos



procesos de restauración del jardín histórico del Bosque de Béjar. Y la Fílmoteca de Castilla y León, que ha contabilizado casi 17.000 visitantes a las exposiciones, de las cuales 2.500 visitas fueron guiadas.

Este ha sido, a grandes rasgos, y de una manera muy esquemática, el resumen de la actividad de la Delegación Territorial de Salamanca durante el año dos mil diecinueve. Creo, sinceramente, que el trabajo de los responsables de las distintas áreas y de todos los trabajadores ha servido para lo que debe servir: facilitar la vida de los ciudadanos de la provincia. Todas las competencias de la Administración general repercuten... regional, perdón, repercuten directamente en el bienestar de los castellanos y leoneses, lo que debemos motivarnos y trabajar todos en esta misma línea.

Tras la crisis sanitaria, que ha sacudido a nuestras vidas y nuestras instituciones, esta vocación de servicio con la que inicié mi intervención cobra más sentido hoy. Es ahora, en un momento complicado, cuando nuestro trabajo en la Junta de Castilla y León resulta más útil a los ciudadanos. Eso es, no lo duden, nuestro objetivo para el dos mil veinte.

Continúo ya con la del COVID.

Bueno, comenzamos con la segunda parte. Gracias por permitirme también explicar aquí, en la sede parlamentaria, las actuaciones que ha tenido la Delegación Territorial de Salamanca durante esta crisis. Esta crisis ha demostrado la eficacia que supone contar con una estructura de representación política única en cada provincia, en un territorio extenso y diverso que requiere acciones coordinadas y ágiles en la ejecución. Desde entonces, todos los días, todas las horas de este delegado y de muchos trabajadores de la Junta se han centrado en esta crisis.

En cuanto a la organización interna, lo primero que quiero es dar gracias a todos los funcionarios de la Junta de Castilla y León en Salamanca por el esfuerzo, el trabajo que han hecho y cómo han arrimado el hombro durante esta época de pandemia.

La Delegación estuvo coordinando acciones relacionadas con la crisis de la COVID-19 desde finales de febrero, y especialmente la semana del nueve de marzo, con reuniones preparatorias con la Consejería de la Presidencia, ayuntamientos y Diputación.

Desde el jueves doce de marzo, la Delegación Territorial, a través de la Secretaría Territorial, inició las actuaciones para facilitar el teletrabajo al mayor número posible de empleados públicos y establecer los servicios mínimos presenciales en las distintas áreas de gestión, de tal manera que se hiciera compatible la atención a los ciudadanos y el funcionamiento de la Administración automática... autonómica con la protección de la salud de los trabajadores. Progresivamente, durante los días posteriores a la declaración del estado de alarma, se ha implantado el teletrabajo a más empleados y se han establecido turnos para aquellos que, por su naturaleza de los puestos, debían de mantener esa presencialidad.

Se ha prestado también especial atención a aquellas áreas que, incluso estando suspendidos los... los plazos administrativos, requerían mayor dedicación, como la Dirección Provincial de Educación, por las dificultades de organizar el final del curso y la preparación del próximo.

El inicio de esta época para nosotros fue el domingo quince de marzo, después del llamamiento del vicepresidente de la Junta de Castilla y León debido a la rotura de *stock* de EPI a nivel mundial, y se inició en la Delegación una recogida de material



procedente de donaciones en la Delegación. Hemos establecido un mecanismo de logística, que posteriormente lo hemos ido mejorando. Se ha repartido este material de protección individual de una manera ágil, rápida y eficaz a todos los rincones de la provincia, haciendo envíos rápidos y diarios. Se establecieron rutas y turnos con los conductores de la Delegación y con personal de distintas áreas. Se ha distribuido material de protección individual a centros sanitarios, hospitales, centros de salud y consultorios locales. También a centros sociosanitarios, como fueron residencias de personas de mayores de titularidad de la Junta, municipal, de entidades sociales sin ánimo de lucro y privadas, centros y residencias de personas con discapacidad y de otras entidades públicas y privadas.

Se ha entregado EPI a entidades que gestionan servicios sociales, como el Ayuntamiento y la Diputación; a todos los ayuntamientos de la provincia, para proteger a los empleados municipales, policías locales, agrupaciones de Protección Civil, juzgados, trabajadores de gasolineras, del transporte, de funerarias y, en general, entidades públicas y privadas que requieren la aportación de la Administración en esta emergencia sanitaria.

Los equipos de protección individual que se han repartido son, fundamentalmente, mascarillas, batas, gel hidroalcohólico, pantallas, gafas, calzas... lo que ya conocéis más que de sobra. La procedencia del material distribuido es en su gran mayoría el adquirido por la Junta de Castilla y León, que ha ido llegando progresivamente a través de la red logística puesta en funcionamiento gracias a los esfuerzos de todas las Consejerías, y en particular de la de Fomento y Sanidad.

También hay que destacar y dar las gracias a todas las donaciones de empresas y particulares que llegaron en ese delicado momento a la Delegación y que se distribuyeron según las necesidades que se planteaban. El operativo de los trabajadores de la Delegación implicados en este proceso ha sido, a grandes rasgos, recibir y gestionar las numerosas demandas de material de protección, recibir los envíos de material, clasificarlo y enviarlo a los centros y entidades receptoras, registrando todas las recepciones y envíos de manera detallada.

En estos primeros momentos se activó el Plan de Protección Civil de Castilla y León, el quince de marzo, y en la Delegación Territorial de Salamanca se realizó el CECOPI a nuestro nivel provincial en colaboración con Subdelegación de Gobierno, Ayuntamiento, Diputación y Junta de Castilla y León.

La coordinación fue y ha sido diaria a través de reuniones no presenciales, telemáticas, en las que hemos planteado las actuaciones que se llevaban a cabo, hemos analizado las posibles situaciones que iban surgiendo y hemos articulado la manera de resolver todos estos problemas que se planteaban diariamente.

Como delegado territorial, también he coordinado encuentros telemáticos y presenciales con los responsables de las distintas áreas afectadas, en especial con Sanidad, Gerencia de Atención Primaria y Servicios Sociales. Todas las áreas han estado involucradas de una u otra manera. Todas las áreas están afectadas y están condicionadas por el estado de alarma. Y la necesidad de seguir atendiendo a estas necesidades de los municipios requiere la coordinación de estas áreas internas y la coordinación interinstitucional.

Igualmente, desde la Delegación se ha mantenido un continuo y constante comunicación con las Consejerías y con la Presidencia de la Junta, en un trabajo de coordinación absolutamente necesario siempre, y más en estos momentos.



La atención a las residencias de mayores de la provincia ha sido una de nuestras principales preocupaciones desde el inicio de la crisis, con una implicación ejemplar de la Gerencia de Servicios Sociales y de Atención Primaria, con el objetivo de atender las necesidades de material de protección, de personal de atención directa y de personal sanitario, así como la realización de test de detección en la enfermedad a residentes y personal.

Nuestro trabajo desde la Delegación ha servido para canalizar demandas y servir de puente entre los responsables de las residencias y las Gerencias de Servicios Sociales y Atención Primaria, que, coordinadas por sus respectivas Consejerías, han sido las encargadas de ejecutar las actuaciones necesarias en cada momento.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca también ha trabajado de manera incesante en las desinfecciones de los municipios de la provincia en coordinación con la Diputación Provincial, el Ejército y los bomberos de Salamanca.

Los trabajadores del Servicio Territorial de Medio Ambiente han sido los encargados de realizar estas tareas con los equipos materiales que se utilizan en la extinción de incendios. De esta manera, se han adaptado autobombas para usar una solución desinfectante eficaz que se pulveriza en las zonas de los cascos urbanos susceptibles de mayor afluencia de personas, evitando desinfecciones masivas.

Los entornos de los centros de salud, consultorios locales, zonas cercanas a establecimientos comerciales, farmacias y otros entornos públicos fueron nuestra prioridad a la hora de ejecutar las desinfecciones. Además, desde la Delegación, también se han coordinado la desinfección de centros residenciales de la provincia. La Gerencia de Servicios Sociales y la de Atención Primaria han sido las encargadas de establecer las necesidades que presentan las residencias de mayores, de tal manera que, a través de las reuniones diarias del CECOPI, se han establecido los recorridos por toda la comarca de la provincia... por todas las comarcas de la provincia.

La coordinación de estos trabajos es fundamental, puesto que en estas desinfecciones de pueblos y centros participan o han participado bomberos profesionales, voluntarios de Protección Civil, de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, UME, Regimiento de Ingenieros, etcétera. Concretamente, los Servicios Territoriales de Medio Ambiente, en su área de acción, han... han realizado labores de desinfección en la zona de la sierra de Francia, sierra de Béjar y municipios limítrofes con Guijuelo.

En el inicio de la fase de desescalada para la población general, se ha seguido el planteamiento de la Junta de Castilla y León de organizar la desescalada por zonas básicas de salud. La Delegación ha mantenido contacto telefónico y por escrito con los ayuntamientos incluidos en todas estas zonas básicas. Propuestas que, en cada momento, para pasar de fase, hemos recabado sus impresiones sobre la realidad de los municipios y hemos analizado con los alcaldes y concejales los recursos de que disponían para controlar la movilidad y hacer posible el cumplimiento de las normas para minimizar los riesgos ante la progresiva apertura del confinamiento de la población. Este trabajo de contacto permanente se ha mantenido con la Diputación Provincial y con el Ayuntamiento de Salamanca, puesto que, en la desescalada, su trabajo era imprescindible y es imprescindible para garantizar la seguridad en la apertura de servicios, la mayor presencia de personas en la calle y el cumplimiento de las normas.



A nivel interno, en la Delegación Territorial se ha mantenido continua comunicación con la Consejería de Presidencia, que, como ustedes saben, ha elaborado planes de desescalada específicos con motivos de la COVID-19 en la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Estos planes se recogen en una guía muy completa y detallada que estamos aplicando con rigor en la Delegación de Salamanca.

Hemos protegido a los trabajadores de la Junta, en función de su edad y de sus riesgos de salud, con exámenes médicos para todos aquellos que lo han requerido a través de nuestros servicios de prevención.

Hemos atendido, como no podía ser de otra manera, a la necesidad de conciliación familiar para aquellos empleados con menores o personas dependientes a su cargo.

Intentamos priorizar la atención telemática para minimizar los riesgos, pero, para todo el ciudadano que quiere personarse en la Delegación, hemos realizado un trabajo de adaptación de los espacios públicos: se han realizado separaciones, se ha propuesto señalización, pantallas de protección y circuitos que garantizan la protección de trabajadores y ciudadanos. Nuestros empleados disponen de los equipos de protección necesarios para el cumplimiento de su tarea y todas nuestras dependencias disponen de gel desinfectante a disposición de las personas que accedan a ellas.

En cuanto a los centros culturales de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca, desde que se publicó el día tres en el BOE -tres de mayo-, el Archivo Histórico Provincial, como centro esencial, prestó servicio telemático y, en los casos en los que era necesario, también presencial, con preferencia de las Administraciones públicas, como es el caso de los juzgados, que acuden a él asiduamente. Atendemos, como digo, las demandas de documentación y hemos preparado un centro para investigadores. El Museo de Salamanca, dependiente de la Junta, abrió sus puertas el veintinueve de mayo con un 30 % del aforo y con entrada gratuita mientras durara la desescalada. Igualmente, los trabajadores de este centro estaban preparados para la reapertura con una completa adaptación del museo a las nuevas circunstancias sanitarias. La biblioteca de las Conchas también abrió sus puertas el uno de junio, con ciertos servicios restringidos debido a la crisis sanitaria.

Estas han sido, a grandes rasgos, las actuaciones de la Delegación en esta crisis sanitaria. El revulsivo que ha puesto, el dolor por las víctimas y sus familias, la inquietud por los enfermos y la... y la preocupación por las pérdidas económicas han marcado estas semanas, meses, pero quiero mirar hoy hacia un... un horizonte de esperanza en el que también hemos descubierto nuestras fortalezas y nos hemos reconocido en los demás como lo que somos: seres humanos capaces de unirnos y trabajar avanzando juntos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias por sus explicaciones, señor Ruiz. ¿Algún grupo quiere que hagamos algún receso? Seguimos con... con el trámite.

A continuación, abrimos un turno de los diferentes grupos parlamentarios para que los diferentes portavoces puedan fijar posición, formular preguntas o hacer observaciones.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Popular y damos la palabra a su portavoz, doña Carmen Sánchez Bellota, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:**

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Mis primeras palabras quiero que sean de recuerdo por las vidas humanas que nos ha arrebatado y nos sigue arrebatando este terrible virus que estamos sufriendo ya desde hace tanto tiempo. Mucho ánimo para los que continúan sufriendo esta enfermedad, y mucho apoyo... y nuestro apoyo para su pronta recuperación, y mucha fuerza para todos ellos y sus familiares.

Quiero también dar la bienvenida a esta Comisión de Presidencia a... y a esta casa a don Eloy Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca. Agradezco, como salmantina y como procuradora del Grupo Parlamentario Popular, su comparecencia hoy aquí, señor Ruiz. Muchas gracias.

He escuchado atentamente las actuaciones que se han realizado en Salamanca durante el año dos mil diecinueve, que nos ha expuesto, y, junto con la lectura atenta de la memoria, no puedo estar más de acuerdo en que esta... en que la economía, el empleo y las relaciones laborales constituyen uno de los pilares sobre los que se asienta nuestra sociedad.

Quiero destacar la importante actividad en la provincia de Salamanca de todas y cada una de las competencias que se han desarrollado en los servicios de la Delegación Territorial con la implicación de todos los trabajadores, que día a día han hecho posible mejorar la vida de los vecinos de Salamanca.

Comienzo destacando el ámbito minero. No en vano Salamanca es la estadística minera del dos mil dieciocho se sitúa como la cuarta en cuanto a recursos mineros. Y en esta materia se han desarrollado tres proyectos, como bien usted ha dicho. Uno de ellos se encuentra en fase de cierre, Los Santos-Fuenterroble, en este momento, que se está restaurando... restaurando, y el procedimiento de restauración tiene mucha importancia desde el punto de vista medioambiental, porque resulta tan importante la actividad minera como la reposición del hábitat a su estado natural. Otro proyecto destacable es la explotación de Barruecopardo, que se está iniciando. Y el tercero, el proyecto de Retortillo-Santidad, una mina de uranio y cuyo proyecto de... de concesión ya ha sido aprobado.

Cabe destacar también, en cuanto a energías renovables, el incremento de la inversión en materia fotovoltaica y de... de autoconsumo en el año dos mil diecinueve, debido, muy probablemente, a la publicación del Real Decreto 244 del 2019.

Respecto al sector industrial, usted también ha aludido a tres proyectos importantes para la ciudad. La ampliación de MSD, esa empresa líder de salud animal, empresa de... de vanguardia en Salamanca, que produce vacunas para diferentes especies animales y que da empleo a 348 personas. Construcción también de una nueva fábrica de piensos en Vitigudino, con una previsión de creación de empleo de 30 puestos de trabajo. Y, desde luego, el... la apuesta estrella: el nuevo Hospital Clínico Universitario de Salamanca, del que más tarde le preguntaré.

En materia de carreteras, además de la importante labor de mantenimiento llevada a cabo y que se refleja en la memoria, se ha desarrollado una importante inversión en obras: una inversión de 6.000.000 de euros. Destacable también es el dato de los expedientes tramitados dentro del Programa Rehabilitare, como también usted ha mencionado, pasando de 6 expedientes en el año dos mil dieciocho a 22 en el año dos mil diecinueve. Puede observarse, igualmente, las actuaciones de mayor



trascendencia llevadas a cabo en materia de parque público de vivienda, ejecutando las medidas para facilitar el pago del alquiler de viviendas de promoción directa o moratorias; o se han contemplado también reducciones entre el 10 y el 30 % en las cantidades pendientes de pago.

Ha sido importante, asimismo, la inversión realizada en medio... en el medio natural: más de cuatro millones y medio de euros. Dentro de este importe, más de dos millones... 2.300.000 euros empleados en cuadrillas de tratamientos selvícolas preventivos de incendios. Esto ha supuesto que 11 cuadrillas hayan podido desplazarse por toda la provincia, pero sobre todo en las zonas de riesgo de... alto de incendios, llevándose a cabo una importantísima labor de prevención, además de estar preparados para actuar en caso de incendio.

Y por lo que respecta a las inversiones en infraestructura ambiental y calidad ambiental, me gustaría indicar que en esta materia es de trascendencia social de carácter básico, pues comprende actuaciones como el abastecimiento de agua, depuración de aguas residuales y recogida y acondicionamiento de escombreras y puntos de vertido en el medio natural, tan importante para la vida de los salmantinos. Hay que destacar, sin duda, la actuación más relevante, como la nueva construcción de agua desde la presa de El Milagro, de Peñaranda de Bracamonte, así como la actuación de la mejora de la calidad de las aguas con la depuradora de Los Santos y la mejora de la depuradora de Vitigudino.

Relevantes son, asimismo, esas seis zonas de... de concentraciones parcelarias que nos ha citado, ese conjunto de hectáreas en las que se ha actuado, así como la infraestructura de Sobradillos y el apoyo a las industrias agroalimentarias con las actuaciones de acción local más destacables.

Sin duda, velar por la salud y la calidad de vida de todos es la labor del Servicio Territorial de Sanidad, y este año hemos podido ver su importancia y eficacia, que trasciende al ámbito puramente sanitario, como también se ha puesto de manifiesto con los datos de la Gerencia de Asuntos Sociales para la Junta de Castilla y León: la prioridad son las personas.

Y aquí me quiero detener para preguntarle por un proyecto importante que se desarrolla en la ciudad de Salamanca y que va a suponer una mejora importantísima para la vida de los salmantinos: ese nuevo hospital de Salamanca, una inversión de casi 300 millones de euros. Y me gustaría que nos informara más ampliamente del proyecto, pues creo que se está trabajando intensamente para que todos los salmantinos podamos disfrutar en breve de ello.

Permítanme que destaque también el Servicio Territorial de Cultura y Turismo, tan importante para una ciudad como la nuestra y cuya programación cultural se centra en el fomento de actividades como la Red de Teatros de Castilla y León, en colaboración con las entidades locales; la Feria de Teatro de Castilla y León, en Ciudad Rodrigo, o el Festival Internacional de Artes de Castilla y León.

Me gustaría destacar, asimismo, la sección de Turismo, fijándonos en esos datos que se registran en la memoria y a los que usted también ha aludido, señor delegado. No me cabe ninguna duda la importancia de este sector para una ciudad como la de Salamanca: alojamientos hosteleros, establecimientos de restauración, apartamentos turísticos, viviendas de uso turístico o empresas de turismo activo. Se sigue fomentando el turismo en Salamanca desde la Junta de Castilla y León.



Y no cabe duda que comprobar las cifras destinadas a financiar las actuaciones dirigidas a fomentar la calidad del sector turístico en nuestra ciudad –sin olvidar las entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes y destinadas a financiar las actuaciones de mejora de la calidad en infraestructuras turísticas– son tan importantes para una ciudad... para una población como la de Salamanca.

Como muy bien ha señalado, en el ámbito educativo comienza el año con proyectos importantes, como la inversión para la unificación de las enseñanzas de Hostelería y Turismo en el Centro Integrado de Formación Profesional Rodríguez Fabrés, el inicio del nuevo instituto de Guijuelo o el nuevo colegio de Aldeatejada. Pero cabe destacar la apuesta por la zona rural, por la escolarización de niños en las escuelas rurales. Aplaudimos, seguimos aplaudiendo, el esfuerzo de la Junta de Castilla y León por el mantenimiento de escuelas de 3 y 4 alumnos, de lo que en el curso anterior se beneficiaron seis localidades: San Pedro de Rozados, Castellanos de Villiquera, San Muñoz, Garcihernández, Yecla de Yeltes o Retortillo. 57.096 alumnos se encuentran matriculados en las aulas salmantinas, alumnos que reciben un total de cuatro... de 4.290.000 euros en becas y ayudas al estudio, y de los cuales 274 utilizan rutas de transporte escolar; un total de 4.139 alumnos asisten a... a los comedores escolares en los centros de educación salmantinos.

Me voy a detener... no me voy a detener, mejor dicho, en la gran cantidad de programas que se han desarrollado en el ámbito educativo, ya que usted ha realizado un resumen importante de todos ellos y quedan perfectamente reseñados en la memoria. Pero sí decir que la educación es una pieza clave para el presente y, sobre todo, para el futuro de esta tierra. Este aliciente será el mejor estímulo para seguir avanzando y mantener el alto nivel de calidad alcanzado.

No puedo terminar sin mostrar, desde luego, la preocupación por la terrible pandemia que estamos sufriendo. Los salmantinos nos encontramos en estos momentos viviendo una situación difícil y quisiera analizar las actuaciones realizadas por la Delegación Territorial respecto al COVID-19, pero lo haré en mi segunda intervención. Muchas gracias por sus explicaciones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora Sánchez. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña... doña María Montero Carrasco.

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Ruiz, lo primero de todo, agradecerle su asistencia a esta Comisión de Presidencia, tanto para dar cuenta de la memoria de la Delegación Territorial correspondiente al dos mil diecinueve como para exponernos las actuaciones de su departamento en la gestión de la pandemia.

Usted tomó posesión el pasado seis de septiembre, y poco más de seis meses después nos encontramos con una realidad que poco tiene que ver con la de finales del pasado año.

Nos ha relatado muchos de los retos, de los desafíos, que la provincia de Salamanca posee y que, por desgracia, se han visto alterados por la aparición de la COVID-19. Hoy Salamanca lucha por reducir al máximo posible la incidencia y el



riesgo de transmisión comunitaria de esta enfermedad. Por eso, desde Ciudadanos, queremos insistir una vez más a toda la población en la necesidad de respetar la distancia social y las medidas higiénico-sanitarias establecidas por la Consejería y el Ministerio de Sanidad.

Coincidimos con usted en que, por encima de todo, el valor de la utilidad debe presidir nuestras actuaciones como cargos públicos. Y en este horizonte sabemos del esfuerzo del Ejecutivo por mantener el desarrollo de la provincia de Salamanca.

Los proyectos contemplados por la Junta de Castilla y León en nuestra provincia son garantía de progreso. Y usted, como delegado territorial, como parte fundamental de la Administración autonómica, se encarga de impulsarla.

Nos parece acertado darle importancia al ámbito sanitario que usted acaba de relatarnos. Sin duda, hablamos de la principal área de interés público, dada la situación generada por la pandemia.

Usted nos ha trasladado un balance general del sector sanitario en la provincia de Salamanca. Señor Ruiz, creo que coincidirá con nosotros en que Castilla y León cuenta con una sanidad de calidad, y que ello es gracias a los profesionales, que son el núcleo de nuestro sistema. Sabemos que la situación es crítica, pero hacen falta reformas urgentes, y es necesario abordarlas lo antes posible.

Señorías, debemos buscar un acuerdo, el acuerdo que permita a los castellanos y leoneses el acceso equitativo a este servicio público esencial de nuestro Estado de bienestar, con la característica de... que tiene nuestra Comunidad Autónoma, como es la dispersión de la población y una población eminentemente rural.

La COVID-19 representa un fenómeno excepcional, la peor pandemia que hemos sufrido desde hace más de cien años. Aún hoy seguimos luchando por detener su propagación. Pero, frente a esa situación, situación excepcional, la solidaridad... perdón, la solidez de nuestro sistema ha permitido evitar una situación de colapso en el peor momento del estado de alarma. Eso se debe, en gran parte, al sacrificio de miles de profesionales sanitarios, que se han situado en la primera línea atendiendo a todos los pacientes, y aún hoy siguen dándolo todo por evitar ni un contagio ni una muerte más.

Quiero dejar claro nuestro absoluto agradecimiento a todos ellos, a todos aquellos que han trabajado sin descanso en la estructura sanitaria de nuestra Comunidad, Castilla y León: desde los trabajadores del servicio de limpieza, de la cocina, del transporte, de las ambulancias, los celadores, los auxiliares, los enfermeros, los médicos, hasta el último eslabón de la cadena, los gerentes. Y, en este caso, mostrar un agradecimiento especial a los de mi provincia, Salamanca. Desde su esfuerzo diario representan lo mejor de esta Comunidad. En definitiva, a través de lo ordinario hemos sido capaces de afrontar lo extraordinario, y eso es una magnífica noticia para nuestra Comunidad, para Castilla y León.

No obstante, tenemos por delante retos que exigen voluntad y consenso político. Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, reivindicamos el espíritu del Pacto por la Recuperación de Castilla y León para... para alcanzar un pacto por la sanidad. Debemos blindar las reformas que garanticen el derecho a una sanidad pública y de calidad para todos los castellanos y leoneses. Pero, como decía, en nuestro horizonte a corte... a corto plazo, nuestros esfuerzos se concentran en detener el avance y la propagación de la COVID.



Usted, señor Ruiz, dedicaba recientemente una jornada de coordinación con directores y gerentes de centros residenciales con el propósito de lograr una respuesta más ágil y eficaz. Desde su responsabilidad como delegado territorial le animamos a seguir en esta senda de coordinación y cooperación con todos los agentes y también con la sociedad civil, sobre todo porque esta estrategia ya ha dado sus frutos en el pasado. Así se puso... se pudo demostrar, a través de las Delegaciones Territoriales -incluida la suya-, en la gestión del material sanitario y su reparto por todas las provincias; proceso en el que yo, personalmente, colaboré en todo lo que me fue posible.

Creemos que es ejemplo a seguir, precisamente porque Castilla y León no se entiende sin sus municipios. Castilla y León es municipalismo. En esta Comisión de Presidencia, yo misma he tenido la oportunidad de reivindicar el valor de la unidad y del trabajo conjunto con nuestros alcaldes, especialmente en el mundo rural. Hablamos de la fidelidad recíproca, de la lealtad bidireccional. La pandemia genera incertidumbre y provoca miedo e inquietud a muchos alcaldes que velan por el bienestar de sus vecinos. Necesitan respuestas, y ahora, más que nunca, no podemos abandonarles a su suerte. Sabemos que la cohesión se encuentra entre sus principios rectores como delegado, y, por tanto, le pedimos que en los próximos meses siga intensificando su comunicación con los alcaldes de los municipios y localidades de Salamanca.

Señor Ruiz, en este punto de mi intervención me gustaría abordar otro punto, uno de rabiosa actualidad. Me refiero a la vuelta al cole, hace tan solo una semana. Usted sabe que la comunidad educativa ha realizado un esfuerzo extra para garantizar que el regreso a las aulas se realice desde la máxima seguridad y concreción posible. Por desgracia, el Gobierno de España se ha puesto de perfil y ha dejado a su suerte a las Comunidades Autónomas. En Castilla y León podemos celebrar que la vuelta de nuestros jóvenes a los centros educativos se realiza bajo el consenso de la comunidad educativa, un aspecto que debemos poner en valor y -como le decía al principio de la intervención- siempre y cuando la pandemia de la COVID-19 lo permita.

No debemos perder nuestra mirada sobre el horizonte de las inversiones proyectadas para Salamanca. En este sentido, en materia de infraestructuras educativas, sabemos que están en marcha varios proyectos para la construcción de centros educativos, así como planes de reforma, de mejora y sustitución en algunos colegios de Salamanca. Por tanto, desde Ciudadanos nos gustaría conocer el estado general de las mismas. Al mismo tiempo, y si es posible, le agradeceríamos que nos hablara sobre las previsiones en cuanto a los plazos de ejecución que se refiere. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora Montero. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Fernando Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Señor delegado, mi reconocimiento por el estar aquí esta mañana en lo que es también una obligación parlamentaria. Porque cuando las Cortes establecen que alguien tiene que comparecer, pues es algo que hay que hacer. Por tanto, esto es una cuestión que debemos mantener de forma periódica.



Las primeras palabras de nuestro grupo son siempre, en estas Comisiones, de reconocimiento a las víctimas y a sus familias en la COVID-19, y sobre todo al trabajo de los profesionales, que han estado durante mucho tiempo, desde el mes de marzo, de manera casi incansable, intentando poner todo lo mejor de sí mismos para una situación absolutamente novedosa, y en ello están los trabajadores públicos de la Junta. Lo están los trabajadores sanitarios del Sacyl, pero también los que tienen que ver con otros ámbitos, que han estado dando clase a distancia, que han estado preocupándose de que el día a día de la Administración funcione. A todos ellos nuestro reconocimiento.

Hoy venimos aquí a valorar la memoria del año dos mil diecinueve. Por tanto, es obligado recordar que a todos ellos la Junta de Castilla y León les estafó el veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, cuando comprometió la recuperación de la jornada de 35 horas (en el caso educativo, para el uno de septiembre del dos mil diecinueve, que forma parte de esta memoria), y todavía no se ha llevado a cabo. No está bien que este tipo de cosas se hagan con quienes todos los días trabajan por intentar mejorar nuestras condiciones de vida.

No es sencillo responder a una intervención, la primera suya, que solo han sido cifras. Por lo tanto, voy a intentar, para que esto sea útil, hacer también alguna sugerencia y pedir alguna aclaración.

Le he escuchado a usted, y a la señora portavoz en este punto del Grupo Popular, decir que han empezado las obras del nuevo IES de Guijuelo y del colegio de Aldeatejada. Pues ni han empezado las obras del nuevo IES de Guijuelo ni del colegio Aldeatejada, ambos prometidos desde el dos mil once. Para que lo sepamos. Entonces, sí es bueno saber cuándo van a empezar, porque eso es importante en el ámbito educativo.

Le he escuchado también a usted decir que es muy relevante el programa de fomento de la comarca de Béjar. Estamos de acuerdo en ello. Es un buen día para que nos traslade qué recursos va a destinar la Junta de Castilla y León a partir de ahora y cuánto se ha destinado hasta ahora a ese programa. Porque el papel lo aguanta todo, pero una comarca -como usted ha dicho, y estamos de acuerdo- que ha sufrido la crisis, fundamentalmente del textil, en las últimas décadas, necesita algo más que palabras o que escritura en un papel: necesita realidades. Por tanto, es bueno que hoy nos aclare cuánto se ha destinado, cuánto se va a destinar a la comarca de Béjar y qué proyectos se pueden estar valorando en estos momentos.

Ha hablado usted, que está bien, del centro de salud de Calzada de Valdunciel, que se ha puesto en marcha... Hombre, vaya, que están las obras... en estos momentos realizándose, que acabará el año que viene. Nos parece bien. También en el Plan de Infraestructuras Sociales Prioritarias estaba incluido el centro de salud de El Zurguén, fundamental para la ciudad de Salamanca. ¿Puede decirnos esta mañana en qué estado está? ¿Han avanzado algo? ¿No han avanzado nada en estos últimos cuatro años? También, por cierto, prometido en el dos mil once.

Y, al hilo del ámbito sanitario, he escuchado la... el requerimiento de la portavoz del Grupo Popular para que nos informe cuándo se va a poner en marcha el nuevo hospital. Nos parece bien que nos lo aclare. Y yo quiero pedirle algo más, a ver si estamos de acuerdo o no los socialistas en el momento en el que están las obras. Y luego, la pregunta más importante de todas. Que nosotros sepamos, falta todavía



por rematarse el edificio que se está haciendo. Una vez que se acabe, se hará el traslado. Un medio de comunicación de Salamanca ha fijado la fecha del traslado del actual Hospital Clínico hacia el nuevo hospital en el mes de julio del dos mil veintiuno. Pedimos que nos confirme si esa es la fecha o no. Cuando eso finalice, hay que derribar el Hospital Clínico y sobre su solar hay que construir el nuevo edificio de consultas. Si no ha cambiado el plan, eso es lo que hay que hacer. Por tanto, no está de más que nos diga aproximadamente qué fecha cree usted que el conjunto de las obras, inicialmente previstas para el año dos mil catorce, pueden estar finalizadas, teniendo en cuenta que estamos ya acabando el año dos mil veinte, a la hora de valorarlo.

Y, mire, en el ámbito sanitario sí quiero reconocer, primero, la tarea de todos los profesionales y también algunos planes que la Junta pone en marcha. Usted los ha enumerado y nos parece muy bien, pero son desiguales. Por eso le vamos a pedir un esfuerzo, intentar concienciar a la ciudadanía de la importancia de los mismos. En el Plan de Detección de Enfermedades Congénitas es prácticamente total: casi todos los recién nacidos lo desarrollan, sus familiares, sus padres y sus madres, lo permiten hacer. Es también importante el plan de intentar prevenir el cáncer de cuello de útero. Se han hecho, según la memoria, aproximadamente, 10.000 citologías sobre un total de 13.150 invitaciones. Es un buen porcentaje. Pero la preocupación está en otro que es también muy relevante y que es una de las causas de muerte más importantes de España, que es el cáncer de colon, colorrectal, donde hubo 53.808 invitaciones y tan solo se hicieron 17.749 pruebas. Una sugerencia: hagan todos los esfuerzos por concienciar a la ciudadanía para que esta iniciativa, que es muy importante, que la lleva a cabo la Junta de Castilla y León, se... pueda tener mayor éxito.

Se ha referido usted, y se ha referido con loa la portavoz del Grupo Popular, a la mina de uranio en la zona de Retortillo-Santidad. Bien. Está pendiente de informes -entre ellos, del Consejo de Seguridad Nuclear-, pero a nosotros nos importa algo que tiene que ver con la Junta de Castilla y León. A ver si soy capaz de explicarme bien, señor Ruiz. El grupo que a usted le propuso, en la legislatura anterior, tenía dudas sobre la declaración de impacto ambiental. No sabemos si las sigue teniendo o no, ahora que ha cambiado la situación. Quienes ahora tenemos una duda muy clara somos los socialistas y buena parte de los vecinos de la comarca: han pasado más de cinco años desde esa declaración de impacto ambiental, que es el período de caducidad de la misma. ¿Usted cree que ha caducado? Se lo pregunto porque es muy relevante a efectos de lo que pueda pasar en el futuro.

Y para acabar esta valoración de la memoria, tengo que hacer referencia a un hecho del que esperaba más de usted, señor Ruiz. Mire, en septiembre del año pasado se conoció que una concejala tráfuga del Ayuntamiento de Vitigudino tuvo dedicación parcial. Esto es, dentro del punto de vista de la legalidad autonómica, algo que no tiene ninguna duda. Porque establece el Artículo 10 de la Ley 7/2018, de catorce de diciembre, de la Comunidad de Castilla y León, que "específicamente, los miembros no adscritos no podrán disfrutar del régimen de dedicación exclusiva ni dedicación parcial". Fue conocido. Usted debió actuar de oficio. No lo hizo. Concejales socialistas del Ayuntamiento de Vitigudino se lo reclamaron a usted y a la Subdelegación del Gobierno. La Subdelegación del Gobierno les contestó el siete de febrero. Estamos a dieciséis de septiembre y de usted no han sabido nada. Y ahí sigue una tráfuga con una dedicación parcial en una auténtica vergüenza. Señor Ruiz, díganos esta mañana, ¿va a hacer algo al respecto?



Mire, en el ámbito de la memoria de las actividades que han hecho en la COVID, primero, el reconocimiento al trabajo de todos los sanitarios y también de la sociedad salmantina, que se volcó cuando se planteó la necesidad de, ante la insuficiencia de EPI, poder colaborar. Nuestro reconocimiento absoluto a todos ellos. Por cierto, quien intervino previamente a nuestro grupo, ¿colaboró? Debiera explicarle usted la diferencia entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, que no está de más.

Desde el mes de marzo y abril, ustedes se dirigieron a los alcaldes para diferentes cosas. Y, mire, muchos de ellos nos han comentado en este tiempo la sorpresa por el esfuerzo de lo que le mandaron y, a veces, por haberles querido trasladar responsabilidades, desde firmar algunos documentos que superaban lo que era su tarea. Pero le recuerdo que les pidieron las necesidades que tenían, si tenían necesidad de mascarillas, de hidrogel, de guantes... Da igual lo que pidieran. A todos, 20 mascarillas. Y, encima, hacían –en estado de alarma, con movilidad reducida– a algunos concejales desplazarse 250 kilómetros, 125 de ida y 125 de vuelta, para recoger 20 mascarillas. Señor Ruiz, no parece que esto sea lo más acertado.

Y lo más gordo es que en el período de la desescalada, incluso un viernes por la tarde, a las tres de la tarde, cuando la Junta se reunía con el Ministerio, a las seis, le pidieron a los alcaldes que les hiciesen el informe de movilidad de su municipio. Yo tengo aquí lo que les estaban pidiendo. Hombre, así no se puede hacer en el futuro.

Y ya, en el reparto de las mascarillas a autónomos, que nos costó entender, no nos parecía bien, por qué sí a los autónomos y no a los trabajadores de los autónomos, que fue una decisión que ustedes adoptaron. Tengo aquí una publicación del Partido Popular de Macotera diciendo que las mascarillas de la Junta de Castilla y León en Macotera las repartía el Partido Popular de Macotera. ¿Y eso por qué, señor Ruiz? ¿Qué tiene que ver el Partido Popular con la Junta de Castilla y León? ¿No se da cuenta que hay que guardar las formas siempre? Eso es muy relevante a la hora de hacer las cosas.

Mire, finalizo con algunas preguntas, muy escasas, señor presidente, que son relativas a todo esto. ¿Está preparado el nuevo hospital por si fuera necesario utilizarse en alguna de sus instalaciones en las próximas semanas? ¿Se han derivado análisis de pruebas PCR de Salamanca a otras provincias en las últimas fechas? ¿Existe ya una reserva de reactivos suficientes para nuestra provincia? ¿Considera suficiente las camas UCI existentes en Salamanca? ¿No se va a incrementar ninguna? Usted hablaba, y estamos de acuerdo, de la igualdad, y, por tanto, es importante que se puedan equilibrar en porcentaje por 100.000 al resto de la Comunidad Autónoma. Y la última, con la que finalizo, es cuántas aulas escolares de grupos burbuja han empezado en Salamanca con más de 22 niños. Porque eso es muy relevante y afecta en estos momentos a muchas familias en la provincia de la que usted y yo formamos parte.

Espero sus respuestas, y lo que falte lo hablamos en la siguiente intervención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Para contestar a las diferentes intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el ilustrísimo señor delegado territorial en Salamanca, don Eloy Ruiz Marcos.

**EL DELEGADO TERRITORIAL EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):**

Bueno, veo que estas... esta primera ronda de preguntas van encaminadas, sobre todo, al tema de infraestructuras, tanto educativas como en general, y sanitarias, con el Hospital de Salamanca.

Entonces, primero, por decir... por empezar por algún punto, en cuanto a infraestructuras educativas, en el año dos mil diecinueve se invirtieron 1,3 millones de euros para reformas y obras de diferente índole en multitud de centros de la provincia de Salamanca y capital. Cabe destacar, por ejemplo, que ese mismo año, en dos mil... Bueno, dentro de ese 1,3 millones de euros, se puso, por ejemplo, para mejorar la movilidad del colegio Juan Jaén, se puso el ascensor; se reubicó el comedor del Padre Manjón; se adaptaron los laboratorios del Lucía de Medrano; y se arregló también la fachada del Río Cuerpo de Hombre. Eso dentro de ese importe de 1,3 millones de euros.

La gran inversión ese año fue la adaptación del Centro Integrado de Formación Profesional Rodríguez Fabrés, que tuvo que sufrir una gran remodelación para poder hacer la adaptación de esta familia de hostelería y cocina demandada. Y aquí se tuvo que invertir 2,2 millones de euros para poder impartir ese curso ya en el año pasado. Que, si tienen la oportunidad de hacer alguna visita, la infraestructura merece la pena, y todo el equipamiento de hostelería que se ha puesto para el aprendizaje es de primera categoría.

Este año, ese 1,3 que se invirtió en dos mil diecinueve ha sido de 1,5, y ahora mismo pues se está realizando la obra del Guzmán de Doñinos, el CRA, con una inversión de 218.000 euros, y el María Moliner en la fase tres, en Castellanos de Moriscos, que, si no recuerdo mal, eran 479.000 euros. Y a todo esto le sumamos... Como usted dice que las obras no están ejecutadas, lógicamente, no están ejecutadas, pero sí se han empezado con las primeras catas, porque para hacer... Le explico: para hacer un proyecto, primero hay que realizar una serie de catas para poder realizar el proyecto de construcción de una edificación. Entonces, eso se conoce como ya inicio.

Se va a invertir en el Instituto Río de la Plata en torno a los 10 millones de euros, y creo que es un gran beneficio para Guijuelo, para los estudiantes y para todos los jóvenes del entorno.

En cuanto a Aldeatejada, se va a realizar el colegio de Aldeatejada, con una inversión, aproximadamente, de 3.000.000 de euros, en una parcela que cede amablemente el Ayuntamiento de Aldeatejada. Y creo que es bastante importante el poner relevancia ahora mismo todas las infraestructuras y las obras de mejora que se han realizado en el ámbito educativo, porque con ello se denota, y gracias a todo ese mantenimiento y a esas obras que se han realizado, hoy por hoy podemos contar con unas infraestructuras modernas y actualizadas. Nos preocupa su mantenimiento y a la vez la modernización de todas esas infraestructuras.

En cuanto a más infraestructuras, hablábamos también de todo lo que está realizando Agricultura con las concentraciones parcelarias, importantísimo para facilitar el trabajo en el mundo rural a todos los agricultores y ganaderos, que les permite unificar sus terrenos y perder menos tiempo y poder gestionar de una manera más eficiente sus parcelas.



En cuanto al Área de Medio Ambiente, pues ya he dicho en la memoria, como les he comentado antes, que ha habido dos inversiones muy importantes, que han sido la depuradora de Los Santos y la de Vitigudino, que llevaban muchos años solicitándola y son fundamentales para mantener el medio ambiente y para mantener la calidad de vida de los vecinos.

¿Infraestructuras de... sanitarias? Pues, como les he dicho, se está realizando la obra de Calzada, que la demandaban los vecinos desde hace muchísimo tiempo y es una inversión, lógicamente, de un importe importante, muy importante. Y, claro, lógicamente, el punto culmen es el hospital de Salamanca. Este hospital de Salamanca está ahora mismo en una situación... Bueno, para que se hagan una idea, a lo mejor construir una vivienda unifamiliar de cuatrocientos metros cuadrados se tarda un año. Antes en la memoria les he dicho que, aproximadamente, cuenta con 178.000 metros cuadrados, y nada tiene que ver la dedicación y las instalaciones que hay que realizar, los equipamientos que hay que montar, que no tiene nada que ver con ninguna infraestructura ni educativa ni particular.

Dentro de la infraestructura del nuevo hospital hay una parte que se puede usar -ya lo han dicho en varias intervenciones anteriormente-, y me refiero a la parte de reanimación como UCI extendida, con 39 puestos. Faltaría meter el equipamiento. Ya en conversaciones con el propio gerente del hospital, garantiza que en 24 horas se puede poner en funcionamiento ese... esa área, esa ala. Para ello ya se ha estado trabajando en la realización de una pasarela, un pasaje, pasadizo -llámenlo como quieran-, para poder acceder de un hospital al otro de una manera segura y poder hacer un traslado de pacientes y de personal sanitario sin ningún problema, dado que los dos hospitales están muy próximos y esta pues se puede realizar.

En cuanto a los accesos de las plataformas y los viales, pues están en ejecución e inminente terminación. Si usted pasa por... por el puente de la Universidad o por el puente... por el paseo San Vicente, puede ver que ahora mismo se están acometiendo las obras también para la rotonda de acceso. Todo esto facilita, lógicamente, que se pueda utilizar cualquier... cualquier infraestructura.

En las últimas semanas también se ha publicado ya el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de organización, planificación y traslado del CAUSA del viejo al nuevo hospital. Ahí será la empresa encargada de realizar y gestionar ese traslado, que, lógicamente, no es un traslado de una familia y lleva su tiempo. Pero todo hay que planificarlo y, lógicamente, cumplir con los plazos que hay que cumplir. Es cierto que, inicialmente, se van a trasladar servicios centrales. La idea es poner en marcha los servicios no sanitarios, como es la limpieza, seguridad, mantenimiento, y se realizarán estos cambios paulatinamente y todo condicionado a esa llegada y montaje también del equipamiento que hay que montar en cada... en cada parte.

También, por otro línea, se está trabajando dentro del hospital en la licencia de primera ocupación, que, anticipándonos a esta situación, y no porque estuviera la COVID, sino para tener una celeridad y hacer esto de una manera rápida y ordenada, se han establecido ya numerosas reuniones con el Ayuntamiento de Salamanca para que los técnicos acudieran, y, de hecho, durante todo el verano se han realizado visitas por parte de los técnicos del Ayuntamiento para ver cada metro cuadrado de ese hospital y ver si hay alguna incidencia, tanto de proyecto como estructural. Estamos en un momento en el que eso se está gestionando desde la Consejería, y el Ayuntamiento está tramitando esos expedientes en el que han realizado esas visitas, como les digo.



Es un hospital que va a dar un salto cualitativo a Salamanca y a los vecinos de Salamanca. Va a ser para todos nosotros un honor el tener una infraestructura de este tipo, puntero a nivel nacional. Y creo que es fundamental el tener ahora un poco de paciencia, porque ya lo estamos viendo terminando. Es una infraestructura importante, de una envergadura colosal y lleva su tiempo. Aquí contamos con 912 camas, 180.000 metros cuadrados de construcción y una inversión de en torno a los 300 millones de euros. Esa es la principal inversión en sanidad en Salamanca.

Y no sé cómo voy de tiempo. *[Murmullos]*. ¿Libre? Bueno, pues, no sé si hablar de alguna infraestructura más, como... Nada más que añadir en cuanto a infraestructuras.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, reiterar el agradecimiento por las explicaciones que hoy ha dado en relación tanto del balance de actuaciones de la Delegación Territorial como las realizadas en su centro directivo en relación con el COVID-19 y los efectos de la pandemia. Y gracias, asimismo, también, por las aclaraciones en la cuestión que le planteé sobre el hospital de Salamanca.

Quisiera, en primer lugar, agradecer el inmenso trabajo y esfuerzo realizado para abordar las actuaciones frente al COVID-19. Voy a centrar mi exposición, fundamentalmente, en... en este segundo apartado, en esas actuaciones realizadas por la Delegación Territorial frente a... al COVID-19.

La Delegación, desde el primer momento, puso en marcha todos los mecanismos posibles para abordar la situación, como bien nos ha manifestado usted, señor Ruiz. La coordinación ha permitido que se trabajara con eficacia, y se ha hecho... y eso se ha hecho sentir en la provincia de Salamanca. Nuestro agradecimiento a todos los profesionales de la Delegación Territorial por atender todas las necesidades especiales que surgieron a partir del mes de marzo. La distribución de material específico a cada rincón de la provincia o la gestión de las demandas han dado seguridad en tiempos difíciles que hemos vivido. En esta situación extrema, en la que tanto se ha... se ha puesto en juego, la Delegación Territorial ha estado ahí como principal referencia de la Administración general de la Comunidad de Castilla y León.

Es fundamental hacer hincapié en los aspectos que ha mencionado. Ha destacado en su comparecencia algo fundamental, y es la coordinación de los efectivos implicados, la intervención de la Gerencia de Servicios Sociales y la Gerencia de Atención Primaria para atender las demandas de las residencias de mayores; la del Servicio Territorial de Medio Ambiente para la pulverización de los cascados urbanos y desinfección en centros residenciales; o, incluso, la participación de otros muchos profesionales y voluntarios a los que ha hecho mención han sido claves para afrontar esta crisis.

Pero me gustaría destacar también el contacto continuo que se ha mantenido con los ayuntamientos, especialmente con el inicio de la desescalada. Ha sido clave para garantizar la seguridad de los salmantinos.



Pero no solo esto, cabe destacar también la protección de los empleados públicos y el mantenimiento de los servicios. La implementación del teletrabajo en tiempo récord o la atención telemática ha sido una prioridad.

Nos hemos enfrentado a una situación complicada y se han dado soluciones rápidas y eficaces. Pero esto no ha acabado. Debemos seguir trabajando, cada uno desde nuestras responsabilidades, para poder recuperar nuestras vidas lo antes posible. La Junta de Castilla y León, consciente de las nuevas necesidades en materia de corresponsabilidad y conciliación que han surgido a causa de la pandemia, ha reforzado en el mes de julio su compromiso con las familias de Castilla y León. Y prueba de ello es que Castilla y León es pionera en ayudas para padres con niños confinados, una medida más para facilitar esa conciliación familiar y laboral en estos tiempos de pandemia. Espero que el señor Escrivá cumpla con la promesa del permiso retribuido para padres que ya anunció en este mes de marzo.

Pero bueno, no me extiendo más. Quiero acabar agradeciendo las explicaciones, y, una vez más, permítame, señor Ruiz, transmitirle que transmita, a su vez, a todo su equipo ese gran trabajo que desde la Delegación Territorial se ha realizado y se sigue realizando. Como procuradora y como salmantina, estoy orgullosa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora Sánchez. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora María Montero.

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señor presidente. Señor Ruiz, lo primero, agradecerle sus aclaraciones con respecto a las infraestructuras educativas. Y también quiero agradecerle su cercanía y su predisposición y su labor... vamos, la labor que lleva a cabo, desempeñando en esa Delegación Territorial desde hace poco más de un año. Año marcado por las circunstancias sanitarias, y por eso nuestro doble agradecimiento: primero, por la ejecución de sus funciones, y, segundo, por haber estado a la altura.

Recalcarle la labor que ha realizado durante los momentos más duros de la pandemia de la COVID-19 que nos asola desde el pasado mes de marzo. Agradecerle su rápida respuesta siempre ante algún imprevisto o problema surgido.

Dejar claro que el reparto de los EPI que se llevó a cabo fue de la mejor manera posible, y me consta, personalmente, el esfuerzo que se realizó. La Junta de Castilla y León, en un momento tan crítico, distribuyó los recursos con los que contaba de la mejor manera posible. Y cabe recordar que esos... estos recursos fueron conseguidos con el enorme esfuerzo de los trabajadores de la Consejería de Sanidad, puesto que el Gobierno de España no daba respuesta a las demandas de nuestro Gobierno autonómico, siendo la primera Comunidad Autónoma en conseguir 35 respiradores.

La Delegación Territorial de Salamanca ha sabido gestionar de manera eficaz la crisis sanitaria surgida a consecuencia de la aparición del coronavirus. Y no es algo que únicamente opinemos desde mi grupo parlamentario, sino que me constan los reconocimientos por parte de los alcaldes y concejales de mi... de nuestro mismo color político y también de otras formaciones políticas.



También el reconocimiento de los ciudadanos de nuestra provincia, que alaban el gran esfuerzo realizado. Y, por lo tanto, no puedo terminar sin darle, de nuevo, las gracias en mi nombre y en el de todos los miembros de mi partido político. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Gracias, señora Montero. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Por plantearle algunas cuestiones respecto a lo que me ha contestado, y recordarle lo que no. Nos ha dicho que sí estaría una parte del hospital disponible para en 24 horas poder utilizarse, al tiempo que nos ha dicho que no tiene licencia de primera ocupación. Por tanto, eso nos cuesta entenderlo. Ojalá sea verdad. Le pregunto: ¿tiene plan de seguridad y evacuación el hospital? Eso es importante saberlo por parte de todos.

Nos ha dicho que han empezado las catas del Instituto de Guijuelo y eso es empezar las obras. Mira, yo he encontrado una noticia de las catas: “Los técnicos de la Junta inician las calicatas del futuro Instituto Único”. No sé si se refería usted a esta noticia o no, pero es que es del nueve de abril del dos mil diez, de hace diez años y medio. Hombre, vamos a esperar a que hagan el proyecto, a que lo liciten y a que empiecen las obras. Entonces se lo reconoceremos. Es una cuestión de consejo. La prudencia en este tipo de cosas siempre es la mejor amiga de no equivocarse. Llevan diez años esperando a que el instituto se haga.

Nos ha dicho que el Ayuntamiento de Aldeatejada, que usted sabrá que yo conozco bien, ha cedido ya una parcela para el nuevo colegio. La pregunta que yo le hago, y que es muy importante, es saber si la ha aceptado la Junta, porque sabremos dónde están las cosas.

Y saber si ya se han olvidado del centro de salud de El Zurguén, que estaba previsto acabarlo en el dos mil veinte y ni siquiera ha empezado. También es bueno que esta mañana nos lo aclare.

No me ha dicho nada, y nos preocupa, de la situación de una concejala tráfuga con dedicación parcial, ilegal en la normativa autonómica, en Vitigudino, que es competencia suya. ¿Ha contestado ya a los recurrentes, como sí hizo la Subdelegación en febrero pasado, diciendo que se lo trasladaban a usted? ¿O no lo ha hecho?

Ni me ha dicho su opinión sobre la DIA del proyecto de la mina de Retortillo, que usted y nosotros sabemos que es muy polémico en la provincia. Está en la mitad del Campo Charro. ¿Usted considera que ha caducado o no lo considera?

Le reitero algunas de las importantes que le hacía al final y que es trasladar certidumbres a nuestros vecinos: ¿se han derivado el análisis de PCR de Salamanca a otras provincias en las últimas semanas? Basta con que nos diga sí o no, porque sabremos cómo están las cosas. ¿Existe reserva de reactivos suficientes para las próximas semanas para hacer PCR o no las hay? ¿Considera suficientes las camas UCI que hay actualmente? Estamos a la cola en camas UCI por 100.000 habitantes en Castilla y León.



Y luego, volviendo al ámbito educativo, ¿cuántas aulas de centros escolares en grupos burbuja tienen más de 22 estudiantes? Porque, supuestamente, no debería haber ninguna.

Y también es importante que nos conteste si han destinado algo, o cuánto van a destinar, al Plan de Fomento Territorial de Béjar, porque quienes nos estén viendo de Béjar tendrán la percepción, igual que nosotros, que de eso no tiene usted mucha intención de hablar esta mañana.

La falta de tiempo me olvidó hacerle referencia en la primera intervención a algo que nos parece que debemos estar todos orgullosos, que es al IBSAL. Ni usted ni los demás grupos, esta vez nosotros en la segunda intervención, el Instituto Biosanitario de Salamanca creemos que es importante que lo tengamos en consideración. Quiero hacerle una petición, y es que desde la Junta trabajen para que tengan autonomía de gestión. Ahora mismo es un instituto que tiene, por el ámbito del Instituto Carlos III, la máxima consideración. La falta de autonomía y gestión –que confío que usted conozca igual que nosotros– puede poner en riesgo esa certificación de cara al futuro.

Y termino con algunas pequeñas anécdotas de la memoria, por distender el final, de cara para que el año que viene pues, si pueden, las corrijan. En la sección de Interior, en la página siete, clasifican los herraderos de reses de lidia como un juego. Le aseguro que los herraderos de reses de lidia no son ningún juego. Lo pueden ver todos. Establecen que el festival FACYL, al que usted se ha referido, que se ha presentado recientemente, comenzó en el año dos mil dieciocho (lo pone en la página 109; ya que nos hemos leído la memoria entera, pues bueno, para trasladárselo); le aseguro que comenzó en el dos mil cinco, cuando en Salamanca se organizó el aniversario de la Plaza Mayor. Y, después, es una errata solo, pero, además, está en el apartado de cultura. Alguien que pase los correctores. Daña a la vista leer *Arrollo* tal y como lo está escrito en la página 103.

Por tanto, de cara al futuro... este tipo de cosas son menores, lo importante es lo anterior. Confío, de verdad, señor Ruiz, a quien le agradezco su presencia aquí esta mañana, que nos conteste, porque así lo podemos trasladar a los ciudadanos de Salamanca, las preguntas que le hicimos en la primera intervención y que hemos reiterado, por no estar contestadas, en esta segunda.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

En turno de dúplica, para contestar a las intervenciones de los diferentes portavoces, tiene la palabra don Eloy Ruiz Marcos.

EL DELEGADO TERRITORIAL EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Agradezco que haya sido tan meticuloso y se haya leído la memoria. Tomaremos nota de las erratas para el año que viene subsanarlas.

En cuanto a la entrega, bueno, ya sabéis que desde que se inició el estado de alarma, desde la propia Delegación se ha gestionado las donaciones que llegaban de empresas, de particulares, y, conforme a lo que se recibía, se entregaba a los diferentes centros, hospitales, ayuntamientos, etcétera. Bien es cierto que muchos ayuntamientos, a lo mejor, de la... de la provincia no han tenido mascarillas para todos sus empleados públicos porque, a lo mejor, no han querido acercarse... o el



secretario, que fue a través del cual articulamos esa... ese reparto de mascarillas, no quiso acercarse, como en muchos casos.

Afortunadamente, luego, todo esto, gracias a la Junta de Castilla y León, y no al Gobierno de España, se articuló un gran protocolo, un gran proceso, una red logística, con la cual se trajo pues una cantidad ingente de mascarillas y de equipos de protección individual que, gracias a esas... a todos esos EPI se pudo abastecer no solo a los centros sanitarios o los centros residenciales, sino a muchos ámbitos laborales, a todas las personas. Gracias a ese esfuerzo de la Junta de Castilla y León.

Por un lado, no solo se gestionaron todos los EPI; también teníamos que realizar las desinfecciones, organizar también ese reparto de EPI, que, como usted dice, una persona a lo mejor tenía que hacer 250 kilómetros. Nosotros hacíamos 500 diariamente, por persona, para poder hacer eso. Incluso se sabe que... como dice que a lo mejor un viernes le solicitaron un informe a no sé qué alcalde, sabemos que tenemos una responsabilidad y tenemos que ser conscientes de que ahora mismo no hay viernes, ni sábados ni domingos. Eso es fundamental. Hay que trabajar todos los días, y creo que eso es para metérselo en la cabeza. No son momentos de... de que me mandan un correo un viernes o un lunes. Hay que justificar su trabajo.

En cuanto a otros temas de... que trataba, como, por ejemplo, lo de las PCR y demás, efectivamente, se han derivado a Segovia, pero creo que no es... no sé, no sé qué le ven en ese aspecto, si es algo malo o no. Lo importante es darle salida a que se puedan realizar esas PCR. Hay una comunicación constante con el hospital y lo importante es dar salida a esos resultados, que es lo prioritario, no si se hacen en un sitio o en otro. Y, además, contamos con que este mes vamos a tener también un nuevo robot en el hospital con una previsión de realización de PCR de 1.000 diarias, que todo esto, ya sumado lo que se está realizando, pues creo que es una buena noticia. También sabemos que contamos con la colaboración de la Universidad de Salamanca. Con lo cual, pues, cualquier problema... Lo importante no es que haya problemas o surjan problemas, sino el que se haya una celeridad en esa gestión de la solución. Así que yo no le veo ningún problema que se tengan que derivar PCR a ningún sitio.

Y en cuanto al hospital, pues decirles que, efectivamente, en la época COVID, si no recuerdo mal la cifra, se pusieron 90 camas en UCI y no llegaron a usarse al 100 % por cien esas 90 camas. Ahora tenemos esa misma disponibilidad que había en ese momento más esa posible... ese posible uso de los 39 puestos de ese ala del hospital nuevo. Con lo cual, teniendo en cuenta la experiencia pasada, pues estamos preparados, en la medida de lo posible, con esta nueva suma de camas UCI de ese ala, que son otras 39.

Creo que estos datos son importantes. Y tener en cuenta que la disponibilidad de tener esa infraestructura ahí es fundamental. Y, como dice, que están ahora mismo, le he dicho, en la fase en la que la Consejería de Sanidad está contestando los requerimientos en las modificaciones que haya que hacer, o anexos pertinentes al proyecto, para poder obtener esa licencia. Así que es un trámite más. No tiene ninguna trascendencia.

Sí quiero, sobre todo en estos momentos -ya que estamos ahora sobre todo con el tema del COVID-, hacer una mención especial a la Gerencia de Atención Primaria y Especializada y a Servicios Sociales, porque durante toda esta época ha sido... el trabajo que han realizado ha sido espectacular, han tenido una dedicación



24 horas al día. Han pasado una época complicada y hemos tenido que arrimar todos el hombro, no solo en nuestra área, sino en todas las posibles, para poder salir de este... de este... de esta temporada que, desgraciadamente, no hemos acabado.

Y, por último, quiero dar las gracias a todos los funcionarios que han estado durante la pandemia echando una mano, porque hemos estado todos trabajando con la camisa remangada y trabajando como merece la oportunidad, porque hay que dedicar, que es para lo que estamos aquí, nuestro esfuerzo, nuestro sacrificio, nuestro trabajo a los ciudadanos e intentar darlo todo por ellos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Ruiz. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los diferentes grupos, para que estos puedan formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Hay algún procurador que quiera intervenir? ¿Nada? ¿Nadie? Pues nada más.

Agradecemos la comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, don Eloy Ruiz. Le agradecemos sus explicaciones. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas].